

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL**

**DISERTACIÓN PRESENTADA COMO REQUISITO PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL**

**AMBIENTE Y CONSERVACIÓN COMUNITARIA. CASO: ANÁLISIS DE LA  
POLÍTICA PÚBLICA DE INCENTIVOS ECONÓMICOS.**

**PABLO SANTILLÁN CAICEDO**

**DIRECTORA DE DISERTACIÓN: MGR. CARMEN GALINDO.**

**QUITO, 2014**

## ÍNDICE

1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.1	TEMA.....	7
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.3	JUSTIFICACIÓN.....	9
2.4	OBJETIVOS.....	12
2.4.1	OBJETIVO GENERAL.....	12
2.4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
2	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	14
2.1	INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN.....	14
2.2	POBREZA Y DESARROLLO.....	18
2.3	PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	22
2.4	LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.....	23
2.5	ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS (EBDH).....	24
2.6	DERECHOS HUMANOS.....	27
2.7	LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA.....	29
2.8	LOS DERECHOS DEL AGUA.....	33
2.9	SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	35
2.10	MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	36
3	MARCO METODOLOGICO.....	38
3.1	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.....	38
3.2	ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	38
3.3	MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	41
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	47
4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	49
4.1	ETAPAS DEL MÉTODO PROPUESTO.....	50
4.2	DEFINICIÓN DE INDICADORES A SER MONITOREADOS.....	50
4.3	DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.....	55
4.4	LÍNEA BASE Y HERRAMIENTA DE MONITOREO SOCIOECONÓMICO.....	83
4.5	REPORTE DE MONITOREO A SER SOCIALIZADO.....	87
5	CONCLUSIONES.....	89
6	RECOMENDACIONES.....	90
7	BIBLIOGRAFÍA.....	92
8	ANEXO 1: AGENDA REFERENCIAL PARA EL TRABAJO DE CAMPO.....	95
9	ANEXO 2: FICHAS TÉCNICAS PARA INDICADORES PROPUESTOS.....	97
10	ANEXO 3: CONCEPTOS ESTADÍSTICOS MAYORMENTE EMPLEADOS.....	100

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Diferencias en la intervención social desde proyectos sociales y desde los IEC. Elaboración del autor.....	17
Tabla 2: Desafíos a enfrentar para consolidar los IEC, y el rol de la Gestión Social. Elaboración del autor basado en Santillán, 2013: 9.....	18
Tabla 3: Variables consideradas en el método NBI. Elaboración del autor.....	20
Tabla 4: Necesidades básicas, dimensiones y variables censales. Fuente: CEPAL / PNUD (1989) en Feres y Mancero, 2001: 67. Adaptación del autor. ....	21
Tabla 5: Niveles de participación. Elaboración del autor.....	22
Tabla 6: Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Elaboración del autor.....	31
Tabla 7: Método unificado de Gestión Social Rural, aplicando MGS y DRP. Elaboración del autor.....	45
Tabla 8: Relación entre indicadores que interesan a las métricas tratadas en el presente documento. Elaborado por el autor.....	52
Tabla 9: Indicadores socioeconómicos de base propuestos.....	55
Tabla 10: Ejemplo de análisis histórico.....	63
Tabla 11: Ejemplo de análisis de escenarios inercial y potencial. Elaboración del autor. ....	65
Tabla 12: Ejemplo de análisis de empleo, producción y recursos.....	68
Tabla 13: Ejemplo de análisis de escenarios, incluyendo las ideas en la plenaria sobre “empleo, producción y recursos”.....	70
Tabla 14: Ejemplo de análisis educativo por edad y género masculino.....	72
Tabla 15: Ejemplo de análisis educativo por edad y género femenino. ....	72
Tabla 16: Ejemplo de análisis educativo por género y grupo de edad. ....	72
Tabla 17: Ejemplo de análisis de condiciones de salud.....	73
Tabla 18: Ejemplo de análisis de escenarios, incluyendo las ideas en la plenaria sobre “empleo, producción y recursos”.....	74
Tabla 19: Ejemplo de análisis de condiciones de hogar y vivienda. ....	76
Tabla 20: Ejemplo de análisis de escenarios, incluyendo las ideas en la plenaria sobre “condiciones de hogar y vivienda”.....	78
Tabla 21: Ejemplo de matriz completa de priorización de acciones a corto y mediano plazo. ....	79
Tabla 22 Ejemplo de una ficha para el CFC. (*)Varias familias pueden ocupar una vivienda. ....	82
Tabla 23: Ejemplo de información poblacional por género y grupo etáreo. ....	82
Tabla 24: Ejemplo de análisis ocupacional por género. ....	83
Tabla 25: Ejemplo de herramienta de monitoreo, integrando información estadística nacional, con información levantada en campo a nivel comunitario. ....	87
Tabla 26: Agenda referencial para el trabajo de campo. ....	95
Tabla 27: Fichas técnicas de los indicadores seleccionados.....	99

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Criterios orientadores para la asignación de recursos e inversión públicos. Fuente: SENPLADES, 2013: 502. Elaboración del autor. ....	26
Ilustración 2: Relación entre monitoreo y evaluación. Elaboración del autor. ....	37
Ilustración 3: Unidad de análisis y Unidad control. ....	53
Ilustración 5: Etapas en el levantamiento de información. Elaboración del autor. ....	58
Ilustración 5: Estructura y fuentes de información para la herramienta de línea base y herramienta de monitoreo socioeconómico. ....	85

## SIGLAS UTILIZADAS

CDB	Convenio de Diversidad Biológica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFC	Censo Familiar Comunitario
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
DHS	Desarrollo Humano Sostenible
EBDH	Enfoque Basado En Derechos Humanos
EDENMU	Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbano
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
ICAA	Iniciativa para la Conservación Amazónica
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEC	Incentivos Económicos para la Conservación
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)
M+E	Monitoreo y Evaluación
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
MMRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PI	Plan de Inversión
PIB	Producto Interno Bruto
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSA	Pago por servicios ambientales
PSAH	Pago por servicios ambientales hidrológicos
REDD+	Reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y de la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono
S/F	Sin fecha
SA	Servicios Ambientales
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
TDR	Términos de Referencia
UA	Unidad de Apoyo de ICAA
UM	Unidad de Muestreo
UPA	Unidad De Producción Agropecuaria
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WCMC	World Conservation Monitoring Centre

## **RESUMEN O ABSTRACT.**

La Gestión Social, disciplina axiológicamente flexible y adaptativa, está llamada a dar respuesta a las nuevas dinámicas sociales que se están consolidando, como es el caso de los esquemas basados en Incentivos Económicos para la Conservación, instrumentos de política pública concebidos para agregar valor económico a los bienes y servicios que provee el bosque, y que operan reconociendo económicamente a los propietarios del recurso forestal por sus esfuerzos de conservación y manejo sostenido de los recursos naturales. Este trabajo plantea un método participativo para que las comunidades que han decidido ser parte de este tipo de esquemas, puedan monitorear las repercusiones socioeconómicas derivadas de la inversión del incentivo, inversión que en principio debería apuntar tanto a objetivos ambientales, como a objetivos de desarrollo económico. Para esto, se ha combinado el método y algunas herramientas y técnicas del Diagnóstico Rural Participativo, con el Método de Gestión Social (MGS). El presente trabajo se enfoca a resolver algunos desafíos específicos: lograr que las comunidades realicen su propio monitoreo socioeconómico, que este ofrezca información clave para la toma de decisiones, que el método propuesto se caracterice por ser flexible, adaptable y coherente con los mecanismos y espacios de toma de decisiones dentro del grupo social, promoviendo al mismo tiempo la participación activa de los grupos vulnerables dentro de cada grupo social. El método genera dos productos: una línea de base socioeconómica comunitaria, y un instrumento para el monitoreo socioeconómico, que arrojará información para futuras evaluaciones de impacto de este tipo de esquemas.

## **CAPITULO I:**

### **1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.**

#### **1.1 TEMA.**

El área temática es Ambiente y conservación comunitaria. Caso: análisis de la política pública de incentivos económicos.

El presente trabajo se sitúa en un escenario de implementación de un esquema basado en Instrumentos Económicos para la Conservación, y se plantea el desafío de ofrecer a las comunidades propietarias del bosque, un método para monitorear participativamente las repercusiones socioeconómicas que podrían derivarse de la inversión de los Incentivos Económicos para la Conservación (IEC).

#### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La pérdida y/o degradación de bosques naturales son un elemento central que afecta, en combinación con otras condiciones estructurales, el desarrollo de oportunidades para que las poblaciones locales puedan salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida. Esto explica el desarrollo de sistemas de incentivos a la conservación, dirigidos a las poblaciones que poseen, habitan o se benefician directamente de los bosques. Incentivo que se traduce en un determinado monto de dinero para el uso de estas poblaciones, tanto para respaldar sus esfuerzos de conservación, como para mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Siendo una propuesta en pleno proceso de construcción, el concepto mismo de incentivos económicos para la conservación enfrenta, para su aplicación, una serie de desafíos de todo tipo:

- Conceptuales, porque su interpretación teórica y orientación va más allá de lo estrictamente económico como fin último, para pasar a ser estrategia de conservación y de desarrollo, y no solamente de ganancia y rentabilidad.
- Estratégicos, toda vez que la inversión que se haga debe ser prioritaria para el desarrollo comunitario, con características de sostenibilidad y autodeterminación.
- De planificación, puesto que es necesaria una racionalidad de las acciones para alcanzar el futuro deseado, con la utilización óptima de los medios y recursos para el desarrollo.
- De operación, referida a la aplicación y ejecución de los planes, programas y proyectos, con amplia participación de todos los involucrados.
- De monitoreo, como la necesidad del seguimiento y control como, fases del proceso de planificación, seguimiento y evaluación.

La Gestión Social tiene un rol preponderante tanto en la facilitación de procesos participativos, como en el diseño e implementación de marcos metodológicos, que permita que innovaciones como los esquemas basados en Incentivos Económicos para la Conservación, puedan concretarse en el territorio de forma beneficiosa para las poblaciones locales, con especial énfasis en que en su implementación se integren enfoques de desarrollo humano y sostenible.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN.

La enorme riqueza de recursos naturales y diversidad de los ecosistemas boscosos del Ecuador se concentra especialmente en las cerca de 9,5 millones de hectáreas de bosque nativo remanente, fuertemente amenazadas por una de las más altas tasas de deforestación de América Latina: alrededor de 60 mil hectáreas de bosque que se pierden anualmente en Ecuador.

Basta mencionar que la tasa de deforestación anual para el periodo 1990 – 2000 fue del -0,71%, que corresponde a 89.944 ha/año, mientras que para el periodo 2000 – 2008 se redujo la tasa a -0,66%, que corresponde a 77.647 hectáreas que cada año se convierten en bosques naturales a otros tipos de uso y cobertura (PSB, S/F: 22). Esto se debe a que los bosques naturales ecuatorianos se encuentran amenazados por la expansión de la frontera agrícola, especialmente en la costa y en la Amazonía. A nivel nacional, la mayoría de bosques accesibles se encuentran degradados por la constante extracción selectiva de especies de alto valor comercial, ya que alrededor del 75% de la materia prima que abastece a la industria forestal proviene del bosque natural, y 25% de plantaciones forestales (Izco, et al, 2007: 5, en Santillán, 2013). De mantenerse esta situación y de acuerdo a los cálculos citados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ecuador quedaría totalmente deforestado para el año 2050, esto a pesar de que el 37% de los bosques están declarados como Reservas Naturales Protegidas, lo que equivale al 18% del territorio nacional (MMRREE, 2011).

Históricamente se ha asumido que el bosque tiene valor únicamente en función del aprovechamiento de la madera, industria cuyos precios se fundamentan en una

distorsión del mercado, pues no consideran el valor de biodiversidad, o de los bienes y servicios que presta el bosque. Los países inclusive han estimulado la deforestación, como requerimiento para la obtención de títulos de propiedad, o han establecido políticas de subsidios y de disminución de impuestos a los sectores agrícola, energía, productos forestales, pesca, minería y transporte, aun cuando estas terminan por afectar la biodiversidad (Cordero, 2012: 2-4; Glave, 2012: 31 -32; Corcuera, 2011: 17, en Santillán, 2013: 5).

La pérdida y/o degradación de bosques naturales son un elemento central que afecta, en combinación con otras condiciones estructurales, el desarrollo de oportunidades para que las poblaciones locales puedan salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida.

Autores consideran que compensar con incentivos económicos por conservar tanto los ecosistemas, como sus bienes y servicios, podría animar la inversión en la conservación y manejo sostenible de los bosques, más aún al considerar los aprendizajes derivados de experiencias en concesiones forestales, concesiones de conservación, áreas de conservación privada, concesiones para ecoturismo, etc. (Brack, 2012: 21-24 en Santillán, 2013: 7) ofrecen evidencias de la viabilidad de este tipo de esquemas.

En la última década ha surgido una variedad de Incentivos Económicos para la Conservación (IEC), en respuesta a distorsiones de mercado y fallas en políticas. Estos instrumentos de política pública ambiental han sido concebidos con el fin de motivar cambios en el comportamiento de los agentes de la economía, al tiempo que se alcanzan

objetivos ambientales o de conservación (Azqueta et al. 2007; Casey et al. 2006 en Sánchez-Moreno, 2012: 11, en Santillán, 2013: 6).

En principio, estas iniciativas promueven la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, y están dirigidos a las poblaciones que poseen, habitan o se benefician directamente de los bosques. Este planteamiento marca una ruptura en una tendencia global de no valorar económica los bienes y servicios que prestan los ecosistemas, rompiendo la tendencia de prácticas y políticas económicas que ignoraron criterios de sostenibilidad y sustentabilidad de los procesos ecológicos y sociales que permiten que los bosques sigan beneficiando al planeta.

Acuerdos y convenciones internacionales plantean metas concretas para que los valores de la diversidad biológica sean integrados, tanto en los procesos de planificación del desarrollo, como en los de reducción de la pobreza como en los sistemas nacionales de contabilidad, como es el caso del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2010 y las metas de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Entre las metas para el 2020 se plantea la movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva este Plan Estratégico, contemplándose trabajar en la eliminación total o reformulación de los incentivos, incluidos los subsidios perjudiciales para la diversidad biológica, a fin de reducir al mínimo o evitar sus impactos negativos.

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), firmada por 191 países en el 2007, plantea como su objetivo supremo el estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida que el clima se perjudique.

Los IEC son las evidencias de una ruptura a la tendencia de ignorar la valoración de los bienes y servicios de los bosques, y que se está avanzando hacia el reconocimiento del valor económico del mismo. El presente trabajo se sitúa en un escenario de implementación de este tipo de iniciativas, y se plantea el desafío de ofrecer a las comunidades propietarias del bosque un método para monitorear participativamente, las repercusiones socioeconómicas que podrían derivarse de la inversión de los Incentivos Económicos para la Conservación (IEC).

En un escenario de implementación de IEC, se requerirá un monitoreo más amplio, que integren los aspectos sociales, culturales y específicamente ambientales; no obstante, cada uno de estos aspectos deben ser tratados en métodos diferenciados y específicos para cada área temática, los que deberían conformar un sistema integral de monitoreo y evaluación.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

En el marco del desarrollo humano sostenible, plantear un método para monitorear participativamente el comportamiento de indicadores socioeconómicos susceptibles de ser afectados a nivel comunitario, por una iniciativa de incentivos económicos para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

#### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Definir los lineamientos metodológicos para construir participativamente una línea base socioeconómica comunitaria, en el marco de implementación de un esquema de Incentivos Económicos para la Conservación.
- b) Definir los lineamientos metodológicos para construir participativamente una herramienta de monitoreo socioeconómico comunitario, en el marco de implementación de un esquema de Incentivos Económicos para la Conservación.
- c) Definir los lineamientos metodológicos que las comunidades identifiquen áreas de mejoramiento en la inversión de los Incentivos Económicos para la Conservación, como aporte al desarrollo comunitario.

## **CAPÍTULO II:**

### **2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1 INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN.**

Los incentivos económicos para la conservación son instrumentos de política pública ambiental, y como tales, han sido diseñados para incentivar cambios en el comportamiento de los diferentes agentes de la economía, alcanzar objetivos ambientales o de conservación (Azqueta et al. 2007; Casey et al. 2006 en Sánchez-Moreno, 2012: 11), y para armonizar la conservación con objetivos de desarrollo.

En este marco, los instrumentos económicos se conciben con la finalidad de aproximar el valor de las funciones y servicios que presta el bosque, y de esta forma promover una distribución equitativa de costos y beneficios entre compradores y vendedores.

Entre estos se pueden mencionar:

- a) Instrumentos tipo Pago por Servicios Ambientales (PSA), como es el caso del pago por servicios hidrológicos, iniciativas REDD+, acuerdos de conservación y el mercado voluntario de carbono.
- b) Esquemas por pagos de servicios de cuencas, tanto en esquemas privados, esquemas tope y negociación, esquemas de certificación de bienes ambientales, esquemas públicos y mecanismos fiscales, o en combinación de estas.

- c) Otros esquemas aplicados en la región son las concesiones por conservación, los fondos ambientales que incluyen canje de deuda y las compensaciones por biodiversidad (Cordero, 2012:10-12 en Santillán, 2013: 7).

La teoría económica detrás de este concepto articula progresivamente enfoques de desarrollo humano con los de política pública, gestión ambiental, derechos humanos y derechos de la naturaleza, por lo que el concepto mismo de incentivos económicos para la conservación enfrenta, para su aplicación, una serie de desafíos de todo tipo: conceptuales, estratégicos, de planificación, operación, monitoreo, evaluación, etc., los que aún se intenta ir resolviendo a la par de la implementación de este tipo de iniciativas.

Una característica a destacar de los IEC es que estos operarían fuera de la lógica de los fondos para cooperación, en la que los receptores de los mismos previamente diseñan una propuesta específica de utilización de los fondos a ser recibidos, defienden la propuesta ante un donante y este niega o acepta la propuesta bajo el presupuesto de que los fondos se utilizarán exactamente como se ha planteado inicialmente.

Los IEC operan bajo una lógica completamente distinta. Los propietarios de los bosques reciben un incentivo económico que da soporte a sus esfuerzos de conservación y de manejo sostenible de los recursos naturales, en la perspectiva de que estos sean asumidos por las comunidades como mecanismos para agregar valor financiero a los ecosistemas, y a las funciones y servicios que estos prestan a la humanidad. La hipótesis es que de esta forma los propietarios de los bosques estarán más interesados en conservar, si a cambio reciben una compensación económica por su esfuerzo.

Los IEC están muy lejos de competir financieramente con el ingreso que se puede obtener por la tala y venta de madera, de hecho no es la intención. El incentivo es para agregar valor a áreas específicas de bosque, desestimulando aunque no impidiendo que otras áreas puedan ser aprovechadas económicamente.

Décadas de cooperación al desarrollo han marcado una impronta en la dinámica social alrededor del diseño, gestión, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sociales. La Gestión Social ha concentrado sus esfuerzos en ésta lógica de intervención que, como se verá más adelante, presenta importantes diferencias con la intervención social que los IEC demandan

Entre algunos aspectos claves para este trabajo destacamos:

<b>DIFERENCIAS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE PROYECTOS SOCIALES Y DESDE LOS IEC.</b>		
<b>Aspecto</b>	<b>Planes, programas y proyectos sociales.</b>	<b>Incentivos económicos para la conservación.</b>
Uso del fondo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predeterminado en un documento de proyecto.</li> <li>• Bajo un plan, frecuentemente inflexible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predeterminado en un plan elaborado comunitariamente.</li> <li>• Bajo un plan flexible, susceptible de ser modificado en Asamblea.</li> </ul>
Alcances	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo pueden utilizarse en el marco de acción establecido en el documento de proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre que se decida en Asamblea, los fondos pueden cambiar el uso a lo largo del tiempo.</li> <li>• Los fondos pueden inclusive no utilizarse, ahorrarse e invertirse cuando se considere necesario.</li> </ul>
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado, que establece regulaciones generales.</li> <li>• Donante y receptor de la donación.</li> <li>• Intermediario entre donante y receptor de la donación.</li> <li>• Equipo técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado, que establece regulaciones específicas, y tiene el rol de facilitar el proceso.</li> <li>• La Autoridad Nacional designada.</li> <li>• La comunidad propietaria del bosque.</li> <li>• El donante o financista.</li> <li>• El intermediario entre propietarios y financista.</li> <li>• Equipo técnico.</li> </ul>

<b>DIFERENCIAS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE PROYECTOS SOCIALES Y DESDE LOS IEC.</b>		
<b>Aspecto</b>	<b>Planes, programas y proyectos sociales.</b>	<b>Incentivos económicos para la conservación.</b>
Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>El donante hace un control financiero y contable del gasto programado de los recursos, en función del documento de proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El intermediario o el donante hace el control financiero y contable del uso de los recursos, en función de acuerdos establecidos en asambleas comunitarias.</li> </ul>
Impulsores de la iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son personas o grupos que defienden su propuesta / proyecto, y que bien pueden o no ser representantes elegidos por sus comunidades.</li> <li>Pueden ser actores ajenos a las comunidades, quienes podrían actuar incluso sin su consentimiento o consulta previa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si bien los desafíos técnicos son importantes, al menos en principio, las comunidades pueden ser proponentes de proyectos, o aliarse con gobiernos locales, sociedad civil o empresa privada.</li> <li>Los propietarios del bosque deben ser consultados previamente y de manera constante.</li> <li>Desde lo formal y legal, la iniciativa está sometida a la decisión de los propietarios del territorio.</li> <li>La Asamblea define un equipo negociador, sin capacidad final de decisión.</li> </ul>
La toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por parte de la persona o grupo que lidera el proyecto.</li> <li>Frecuentemente un grupo dentro de la comunidad lidera el proyecto, grupo que en otro caso no podría tomar decisiones en el marco de la estructura organizativa local, como es el caso de mujeres, jóvenes o niños.</li> <li>Existen proyectos que actúan en las comunidades, sin que estas puedan tomar decisiones sobre las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por parte de los propietarios del territorio, en Asamblea.</li> <li>La toma de decisión está sometida a los mecanismos tradicionales, aunque se promueve la participación de todos sus miembros.</li> <li>Estatutos de las organizaciones podrían impedir u obstaculizar que mujeres, jóvenes o niños tengan poder de decisión.</li> <li>En la implementación de los esquemas IEC, la participación local en la toma de decisiones es un asunto determinante.</li> </ul>
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estandarizada y consolidada, frecuentemente Enfoque de Marco Lógico (EML).</li> <li>Comuneros pueden aplicar plenamente la metodología.</li> <li>En su aplicación la dependencia de técnicos externos o información oficial puede ser superada con los líderes locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología en construcción, compleja y cambiante.</li> <li>Los comuneros no están en condiciones de aplicarla.</li> <li>Fuerte dependencia de técnicos externos.</li> <li>Fuerte dependencia de información oficial.</li> </ul>

Tabla 1: Diferencias en la intervención social desde proyectos sociales y desde los IEC. Elaboración del autor.

Los IEC además plantean desafíos metodológicos a todo nivel, muchos de estos bajo el ámbito de acción de la Gestión Social:

<b>DESAFÍOS A ENFRENTAR PARA CONSOLIDAR LOS IEC, Y EL ROL DE LA GESTIÓN SOCIAL.</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Ámbito de acción de la gestión social</b>
Rol del Estado.	Articulación de actores para que el Estado cree las condiciones favorables para el desarrollo de iniciativas IEC.
	Articulación de actores para que el Estado establezca el marco político y normativo, regula y da seguimiento a iniciativas IEC.
	Plantear metodologías y procesos para integrar las iniciativas PSA y REDD+ en los procesos de descentralización, planificación y ordenamiento territorial en marcha.
Ámbito de los derechos.	Promover la consolidación de los derechos territoriales como garantía para la conservación y manejo sostenible de los bosques.
	Facilitar las condiciones para que los derechos de propiedad de los servicios ecosistémicos sean aclarados.
	Desarrollar e implementar métodos, herramientas y procesos para asegurar la consulta y el consentimiento, indispensable en esquemas voluntarios de IEC, en consecuencia con estándares internacionales y constitucionales.
Lecciones aprendidas relacionadas a la diversidad biológica y cultural.	Integrar los esquemas de IEC a los espacios de planificación participativa comunitaria.
	Facilitar esquemas que integren múltiples servicios ecosistémicos.
Lecciones aprendidas relacionadas a gestión territorial, participación y enfoque de género.	Fortalecer la gestión propia de los territorios.
	Promover una participación inclusiva y fundamentada en la dinámica cultural local.
	Introducir la perspectiva de género en base a las salvaguardas sociales exigidas por los esquemas IEC.
Los aspectos financieros.	Avanzar hacia la creación de garantías para la inversión.
	Asegurar la inversión inicial y plantearse la sostenibilidad financiera desde la fase de diseño.
	Ampliar el abanico de oportunidades de financiamiento.
	Favorecer las condiciones para que las iniciativas de IEC sean financieramente sostenibles.
	Promover un equilibrio entre sostener expectativas realistas acerca de la distribución de beneficios, sin desestimular la participación y el interés de las comunidades.
Aspectos técnicos y metodológicos.	Diseñar e implementar metodologías estables, amigables y centradas en la generación de información para la toma de decisiones.
	Resolver las demandas actuales de investigación y avanzar hacia el desarrollo de propuestas que partan de las realidades locales.
	Mejorar el posicionamiento del concepto de los IEC estableciendo claramente la diferencia con proyectos extractivistas.
	Desarrollar y facilitar sistemas de monitoreo robustos, transparentes y participativos.
	Facilitar el fortalecimiento de la institucionalidad, tanto de los actores locales como de las autoridades nacionales.

Tabla 2: Desafíos a enfrentar para consolidar los IEC, y el rol de la Gestión Social. Elaboración del autor basado en Santillán, 2013: 9

## 2.2 POBREZA Y DESARROLLO.

En “Últimos datos de pobreza en el Ecuador” el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) define como pobres a “aquellas personas cuyo ingreso per cápita es

menor a la línea de pobreza”. En marzo del 2012, la línea de pobreza fue de USD 72,9 al mes, o USD 2,4 diarios (INEC, S/F).

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y desde el método de NBI, pobreza se define como: “...un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad” (Altimir, 1979 en Feres y Mancero. 2001: 64).

Los principales enfoques aplicados para la medición y caracterización de la pobreza son los métodos directos y los indirectos. Entre estos últimos se destaca el método del ingreso o de la línea de pobreza, y entre los directos el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El método NBI determina en qué medida se encuentran cubiertas las necesidades básicas de una población, y establece un umbral mínimo bajo el cual se ubica a la población en condiciones de pobreza. Este método para medir y caracterizar la pobreza aprovecha la información censal, identifica necesidades básicas insatisfechas, focaliza políticas, permite una identificación geográfica que resulta complementaria a métodos indirectos de medición de la pobreza (Feres y Mancero. 2001: 86).

Para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) “consisten en la insatisfacción real de las necesidades básicas de la población” (INEC, S/F - b). NBI contempla once variables o necesidades básicas

determinadas para el área urbana, y diez variables o necesidades básicas definidas para el área rural, con las que se determina el índice general de necesidades básicas insatisfechas (denominado indicador sintético).

Variables consideradas en el método NBI.	
1.	Abastecimiento de agua potable;
2.	Eliminación de aguas servidas;
3.	Servicios higiénicos;
4.	Luz eléctrica;
5.	Ducha;
6.	Teléfono;
7.	Analfabetismo;
8.	Años de escolaridad;
9.	Médicos hospitalarios por cada 1.000 habitantes;
10.	Camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes (Variable no considerada para el área rural)

Tabla 3: Variables consideradas en el método NBI. Elaboración del autor.

No se pierda de vista que esto deriva en la definición de un índice de pobreza por NBI, que en la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbano (ENEMDU) está conformado por los siguientes componentes:

- a) Dependencia económica;
- b) Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases;
- c) Materiales de la vivienda deficitarios;
- d) Servicios básicos de la vivienda inadecuados (condiciones sanitarias);
- e) Hacinamiento.

Visto de esta manera, al plantearse el método de monitoreo participativo aquí tratado, considerando las variables del método NBI, se llega a la conclusión de que el incentivo debería necesariamente invertirse en las dimensiones de las necesidades básicas que el país establezca como prioritarias (bajo el concepto nacional de NBI), lo que metodológicamente representa una contradicción pues, a nivel conceptual, se asume que los IEC deben ser invertidos en lo que las comunidades propietarias de los bosques consideren pertinente, caigan o no dentro de las dimensiones o variables censales

consideradas en el método de NBI, además de que en las realidades rurales específicas, el método de NBI como tal, no necesariamente resulta pertinente. Esto explica por qué el presente método de monitoreo participativo es un instrumento híbrido, que por un lado contempla las variables consideradas en el método NBI, y por otro, abre espacio para monitorear inversiones socioeconómicas en aspectos no considerados en el método de NBI. El presente método además debe asegurarse que la información participativa pueda luego ser comparada con las mediciones nacionales bajo el método NBI y con las variables de los censos nacionales.

En un intento por relevar los indicadores que interesan a este trabajo, y que están presentes tanto en el método NBI como en los Censos de Población y Vivienda, se presenta la tabla comparativa, de la que se seleccionarán aquellos prioritarios para el presente trabajo. Además, de ésta forma, se tiene una primera aproximación conceptual que evidencia aquellas variables censales que directamente atienden a las áreas de interés del método de NBI.

<b>Necesidades básicas, dimensiones y variables censales</b>		
<b>Necesidades básicas</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Variables censales</b>
Acceso a vivienda	Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo.
	Hacinamiento	Número de personas en el hogar Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas	Disponibilidad de servicio sanitario. Sistema de eliminación de excretas.
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	Edad de los miembros del hogar
		Asistencia a un establecimiento educativo.
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	Edad de los miembros del hogar
		Ultimo nivel educativo aprobado
		Número de personas en el hogar
		Condición de actividad.

Tabla 4: Necesidades básicas, dimensiones y variables censales. Fuente: CEPAL / PNUD (1989) en Feres y Mancero, 2001: 67. Adaptación del autor.

## 2.3 PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para este trabajo, se entiende la participación social como el involucramiento de una persona o colectivo en iniciativas que afectarán positiva o negativamente al grupo social al que pertenece.

Este involucramiento va desde un acercamiento puntual: como puede ser el caso de participar con el voto en procesos electorarios, hasta el empoderamiento: cuando la persona o el colectivo son reconocidos socialmente y/o se reconocen a sí mismos como líderes o representantes de una iniciativa. Así, los niveles de participación que trataremos en este trabajo son:

NIVELES DE PARTICIPACIÓN	
PARTICIPACIÓN	CONTENIDO
Apoyo	Acercamiento inicial en el que se es parte de acciones pequeñas y concretas.
Colaboración	Involucramiento en algún proceso como apoyo en una área de acción, pero no permanentemente.
Cooperación	Participación constante de algún proceso.
Participación	Involucramiento en la organización liderando un área de acción y un equipo determinado.
Empoderamiento	Se es parte de la institución, como un líder más de la misma

Tabla 5: Niveles de participación. Elaboración del autor.

La participación social puede entenderse también como aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización, en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

Otra forma de asumir este concepto plantea a la participación como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los

movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios (FU, 2013).

#### **2.4 LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.**

En este trabajo se entenderá como recuperación de la naturaleza al ejercicio intencionado y multifactorial que permitirá llevar a un ecosistema al punto más cercano, que sea posible, a su condición natural, enfatizando en los bienes y servicios de estos ecosistemas que pudieron resultar afectados.

Por conservación ambiental o de la naturaleza se entenderá al manejo de los recursos ambientales: aire, suelo, agua, minerales y especies vivientes, que busca elevar la calidad de vida humana, por medio de la administración del uso antrópico de la biósfera, de modo que pueda producir los mayores beneficios sustentables para las generaciones actuales, y a la vez mantener las posibilidades de uso para las futuras generaciones. En consecuencia, la conservación es positiva, y comprende la preservación, el mantenimiento, la utilización sustentable, la restauración y el mejoramiento del entorno natural (Fraume, 2006: 73).

En cuanto a la recuperación y conservación de la naturaleza, en los Art. 275 y 276 numeral 4 de la Constitución, establece que el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir. Entre sus objetivos está recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo,

permanente y de calidad al agua, entre otros. En el Art. 411, numeral 1, se dicta que el Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico; complementariamente se define (Art. 397) que “el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental”. El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, pues los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. En su gestión, el Estado priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza (...) y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico (Art. 311-1 y 317).

## **2.5 ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS (EBDH)**

El enfoque basado en derechos humanos integra los estándares y principios de derechos humanos en políticas, planes, programas y proyectos públicos. Es considerado por SENPLADES como el marco conceptual y metodológico que debe utilizarse en todas las fases del proceso de planificación pública, con el fin de fortalecer las capacidades del Estado como garante de derechos y facilitador del fortalecimiento de capacidades en las personas asumidas como titulares de derechos y responsabilidades.

Este enfoque ofrece ya una batería de categorías, variables e indicadores que pueden ser seleccionados para una evaluación de impacto socioeconómico, además de que establece lineamientos claros acerca del rol de las poblaciones locales en el proceso.

A nivel de grandes principios rectores, el EBDH se enmarca en las definiciones constitucionales, siendo especialmente importante para este trabajo lo relacionado a la titularidad colectiva de los derechos, al principio de la sostenibilidad ambiental, y a las garantías sustantivas para el cumplimiento de todos los derechos.

En definitiva, el EBDH orienta los esfuerzos de la política pública encaminados a generar cambios en los patrones socioculturales, políticos, ambientales y económicos que sustentan estructuras de desigualdad; permite responder al desafío planteado en las dos versiones del PNBV acerca de buscar una nueva métrica acorde al reto programático que plantea el concepto mismo del buen vivir, para así “cambiar radicalmente la forma en que se concibe el desarrollo y los instrumentos que se utilizan para su valoración” (SENPLADES, 2013:22).

Al establecer los problemas de desarrollo como derechos insatisfechos, necesariamente posiciona en el centro del análisis a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, así como al ambiente (SENPLADES, 2011: 7), y pone de relieve la importancia de contar con un fuerte protagonismo de los actores locales al momento de monitorear y evaluar este impacto socioeconómico, ya no solo como un imperativo técnico, sino como un derecho en sí mismo.

En la Planificación Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 se sistematizan los criterios orientadores para la asignación de recursos e inversión públicos en:

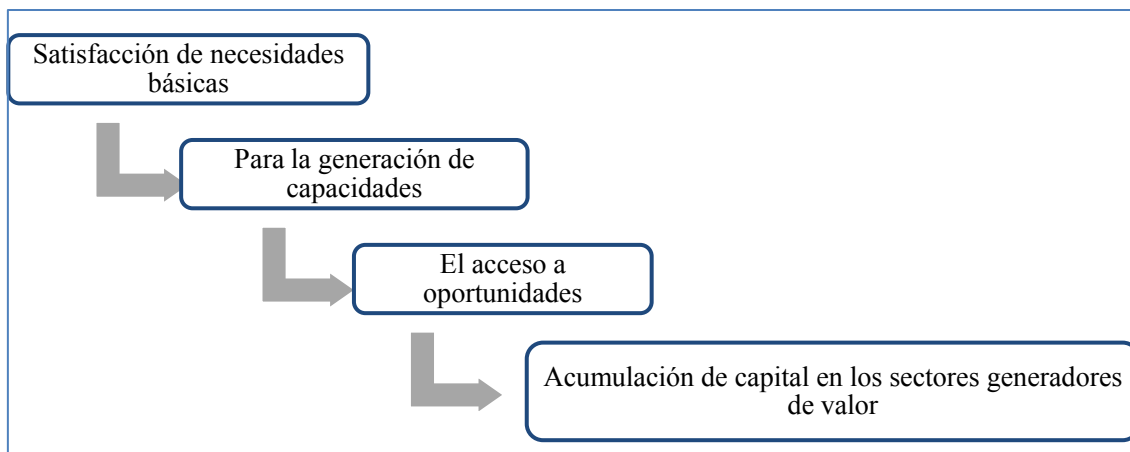


Ilustración 1: Criterios orientadores para la asignación de recursos e inversión públicos. Fuente: SENPLADES, 2013: 502. Elaboración del autor.

De esta manera, en cuanto al EBDH y al método de monitoreo participativo que aquí se trata, se llega a la misma conclusión planteada en lo relativo al uso del método NBI: el método debe integrar medición de variables e indicadores propios del método NBI y del EBDH. Entre otras repercusiones de esta decisión tenemos:

- a. El método a desarrollarse deberá permitir que las comunidades se planteen metas de conservación con reducción de la pobreza, dentro de las categorías consideradas por el método EBDH, como agua, vivienda, educación o salud.
- b. Será necesario proponer una serie de actividades elegibles por los asociados, de forma que el uso del incentivo afecte tanto a las garantías sustantivas para el cumplimiento de derechos, de personas, comunidades, pueblos, como a los derechos de la naturaleza misma.

## **2.6 DERECHOS HUMANOS.**

Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a las personas y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades, los derechos fundamentales y la dignidad humana.

Como tales, definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado, por lo que la legislación en materia de derechos humanos obliga principalmente a los Estados a cumplir determinados deberes (a hacer ciertas cosas) y les establece ciertas prohibiciones (les impide hacer otras) (OACDH, 2013).

Desde el punto de vista jurídico, pueden definirse como todos los derechos individuales y colectivos reconocidos por los Estados en sus constituciones, y en el derecho internacional (OACDH, 2013).

Entre las características esenciales de los derechos humanos, destacaremos brevemente:

- Los derechos humanos son universales. Los Estados deben promover y proteger los derechos humanos y las verdades fundamentales sin discriminación alguna.
- Los derechos humanos son inalienables, por lo que ninguna persona puede ser despojada de los mismos ni puede renunciar a estos. Solo pueden suprimirse bajo situaciones excepcionales y siguiendo las debidas garantías procesales.
- Los derechos humanos son interdependientes, interrelacionados e indivisibles, por lo que la afectación de uno de estos afecta el ejercicio de otros.

- Los derechos humanos son no discriminatorios, en consonancia con tratados internacionales donde el derecho a la igualdad y a la no discriminación han sido explícitamente consagrados (OACDH, 2013).

### **Las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos.**

Si bien cualquier actor social podría cometer abusos a los derechos humanos, el derecho internacional establece que son los Estados los que asumen obligaciones jurídicas directas en relación al respeto, protección y garantía de los derechos humanos.

De esta forma, los derechos humanos por un lado delimitan el poder del Estado, y por otro, exigen al mismo tiempo que adopte medidas positivas para la vigencia y goce de los mismos.

Los Estados por tanto:

- Asumen las obligaciones y los deberes de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos.
- Deben abstenerse de interferir o limitar el disfrute de los derechos humanos.
- La obligación de proteger los derechos exige que los Estados adopten medidas de prevención, investigación y sanción ante abusos de agentes no estatales.
- La obligación de hacer efectivos los derechos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas (política pública, financieras, legales, institucionales, etc.) para facilitar el disfrute de los derechos humanos.
- A estas obligaciones positivas se aplica el principio de “realización progresiva”, para que los Estados avancen en el cumplimiento de los derechos humanos en

función de sus capacidades económicas, tradiciones sociales y culturales y observación de estándares internacionales mínimos (OACDH, 2013).

## **2.7 LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA.**

A finales de los ochentas y durante la década de los noventa se consolidó el modelo neoliberal, cuya premisa básica fue la reducción del tamaño del Estado de la mano de un cada vez mayor protagonismo de la empresa privada como proveedor de servicios, tendencia justificada en una potencial eficiencia en el gasto y el fortalecimiento de la iniciativa privada. No obstante, el cada vez menor protagonismo del Estado, determinó en su debilitamiento estructural.

Los actores sociales, abocados a cubrir los vacíos de una gestión gubernamental débil o inexistente, alcanzaron notoriedad regional y nacional en un momento en el que el planeta se preparaba para lo que sería la Cumbre de Río de Janeiro de 1992, con la que se reafirmarían los planteamientos de la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, aprobada en 1972.

Un hito histórico precedido por otro tanto, o más importante, como fue el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989), facilitado por la Organización Mundial del Trabajo (OIT), un mecanismo para que los gobiernos de los países firmantes protejan y salvaguarden los derechos de los pueblos indígenas, y cumplan con el deber de garantizar su plena integridad como sujetos de derecho.

1992 además representó los quinientos años de lo que alguna vez se conoció como el descubrimiento de América, asumido desde algunos movimientos sociales como los quinientos años de resistencia.

Estos hechos explican la confluencia de dos tendencias de análisis, debate y acción al interior del conglomerado, diverso y complejo, al que podría definirse como el movimiento por los derechos humanos:

- La primera tendencia se concentró en la lucha por el reconocimiento de los derechos colectivos, especialmente los vinculados a los pueblos originarios;
- La segunda tendencia: la defensa de los derechos de la vida, que incluye en el debate acerca de los derechos humanos los que posteriormente se conocerían como los derechos de la naturaleza.

A finales de 1993 entra en vigencia el Convenio sobre Diversidad Biológica, en el que se plantea una serie de medidas para alcanzar un desarrollo sostenible, conservar la biodiversidad y adoptar mecanismos para conservar los recursos naturales (Roldan, 2004, en Riera, 2011:46).

El 15 de enero de 1999, Ecuador suscribió el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y lo ratificó el 13 de enero del 2000. Un año después, 191 jefes de estado firmaron los ‘Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)’ con miras, al 2015. De alcanzarse, permitirían el cumplimiento de varios derechos humanos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son:

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad medioambiental.
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Tabla 6. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Elaboración del autor.

El movimiento de derechos humanos en el Ecuador integra de forma definitiva en su discurso, criterios de desarrollo sostenible, y el de derechos colectivos, especialmente los relacionados con los pueblos originarios.

Se verifican al menos dos posiciones encontradas, derivadas de las concepciones particulares de desarrollo. Una que defiende un crecimiento económico más responsable, con impactos ambientales atenuados; en tanto otros plantean la modificación del modelo mismo de desarrollo, para dirigirlo hacia un relacionamiento naturaleza-humanidad que no ponga en el centro al capital, sino a la persona.

Así, las reivindicaciones por la defensa de la vida integran tanto la vida humana como la protección de la naturaleza. Este proceso social explicaría el surgimiento de lo que ahora entendemos como derechos de la naturaleza.

En la Constitución vigente, los Derechos de la naturaleza están formulados de la siguiente manera:

- Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

- Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.
- El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.
- Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.
  - En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.
- Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.
  - Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.
- Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

- Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

## **2.8 LOS DERECHOS DEL AGUA.**

Si bien el derecho al agua no está reconocido expresamente como un derecho humano independiente en los tratados internacionales, las normas internacionales de derechos humanos comprenden obligaciones específicas en relación al acceso a agua potable, de forma que los Estados garanticen a todas las personas el acceso a una cantidad suficiente de agua potable para el uso personal y doméstico, esto último comprende el consumo, el saneamiento, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica. También exige que aseguren progresivamente el acceso a servicios de saneamiento adecuados, como elemento fundamental de la dignidad humana y la vida privada, y que protejan también la calidad de los suministros y los recursos de agua potable. En la clasificación histórica de los Derechos Humanos, el relativo al acceso al agua sería parte de los derechos humanos de primera generación, por ser anterior a la formación del mismo Estado, y por referirse a un derecho intrínseco de la naturaleza humana, siendo el rol de los gobiernos el de reconocerlo y regularlo. (Peña, S/F: 5 y OACDH, et al, S/F: 3 en Santillán, et al, 2013b: 21).

Reconociendo que uno de los componentes integrales de la realización de todos los derechos humanos es el disponer de agua potable y saneamiento en condiciones equitativas, y reafirmando la responsabilidad de los Estados de promover y proteger todos los derechos humanos, universales, indivisibles, interdependientes y relacionados

entre sí, los que deben tratarse de forma global y de manera justa y equitativa y en pie de igualdad y recibir la misma atención, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/6492 del 28 de julio de 2010, proclamó:

- Declara el derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos;
- Exhorta a los Estados y las organizaciones internacionales a que proporcionen recursos financieros y propicien el aumento de la capacidad y la transferencia de tecnología por medio de la asistencia y la cooperación internacionales, en particular a los países en desarrollo, a fin de intensificar los esfuerzos por proporcionar a toda la población un acceso económico al agua potable y el saneamiento (ONU, 2010, en Santillán, et al, 2013b: 22 y 23).

La Secretaría Nacional del Agua, en el análisis del marco constitucional para la Política Nacional del Agua (2013), destacó que el primer derecho del buen vivir es el derecho humano fundamental e irrenunciable al agua (Art.12 CRE), el que además constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, por lo que se reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna, que asegure el agua potable (Art. 66). Se determina que el agua es uno de los sectores estratégicos de decisión y control exclusivo del Estado, al que corresponde administrar, regular, controlar y gestionar, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia (Art.313 CRE).

En el Art. 314 se establece que el Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. En los Art. 318-3 y 411-2 se plantea que los recursos hídricos se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.

## **2.9 SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

La seguridad alimentaria ha sido definida por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial como "el acceso físico y económico a los alimentos, de todas las personas, en todo momento".

El concepto reconoce que el bienestar nutricional de la gente no depende sólo de la producción de alimentos; si así fuera nadie padecería hambre, pues el total de la producción alimentaria es más que suficiente para nutrir a toda la población mundial. La seguridad alimentaria es algo que también depende, de modo crucial, de la disponibilidad de la producción y del acceso de la gente al aprovisionamiento en alimentos. Por consiguiente, plantea tanto problemas de sostenibilidad como de equidad (FAO, 1991: xi).

La Constitución del Ecuador por su parte, establece en el artículo 13 que "Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia

con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria” En el Art. 281 define que “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente”.

En la Ley de Soberanía Alimentaria se establece, en su primer artículo, que el régimen de la soberanía alimentaria se constituye por el conjunto de normas conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos, dando preferencia a la micro, pequeña y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares y de la pesca artesanal, así como a la y artesanía; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales, bajo los principios de equidad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad social y ambiental (LORSA, 2010:1).

## **2.10 MONITOREO Y EVALUACIÓN.**

Planes, programas y proyectos requieren ‘cortes’ para ser analizados, tanto a nivel del funcionamiento de la iniciativa en sí (monitoreo) como de los avances y resultados que pueden imputarse a su gestión en un determinado momento del proceso. Esto último es el impacto, que para ser ‘descubierto’ involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño en relación a sus objetivos, en un ejercicio que denominamos evaluación.

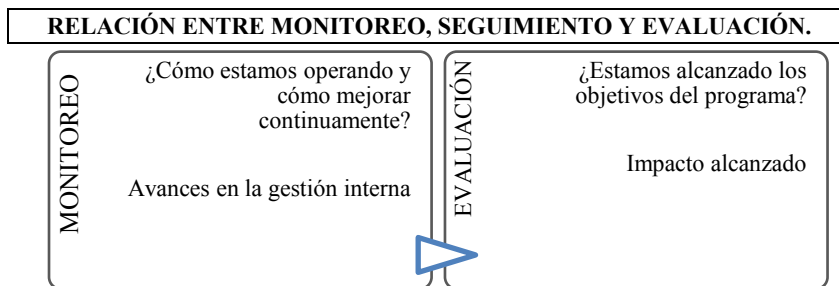


Ilustración 2: Relación entre monitoreo y evaluación. Elaboración del autor.

Entendemos aquí al monitoreo como un examen que enfatiza en la gestión interna de un plan, programa o proyecto, que se realiza de forma continua y periódica a lo largo de su implementación, con los siguientes objetivos:

- Dar seguimiento al desarrollo de las actividades programadas;
- Medir los resultados de la gestión;
- Busca oportunidades, deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste para optimizar la gestión y los resultados esperados;
- Mejorar procesos;
- Comparar los resultados alcanzados con un estándar o promedio prefijado;
- El centro de análisis está en la eficacia, eficiencia y focalización de los esfuerzos, es decir, analiza la gestión interna de la organización que impulsa el proceso (CEPAL, 2004: 13)

Esto sin perder de vista que los efectos socioeconómicos se acumulan en el tiempo, evidenciándose como cambios en los sistemas biofísicos y socioeconómicos provocados en combinación de actividades humanas pasadas, presentes y futuras, (Hegmann, 1999 en YESAB, 2006: 19).

## CAPÍTULO III

### 3 MARCO METODOLOGICO

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.

En un primer momento, se aplicará el método de razonamiento deductivo, pues se partirá de conclusiones generales acerca de qué es y qué no es monitoreo socioeconómico, qué indicadores socioeconómicos generalmente pueden verse afectados a nivel local por la aplicación de un incentivo económico por conservación, y cuáles de estos podrían generar resultados comparables entre distintas realidades locales.

Se aplicará el método inductivo-deductivo desde el cual se tomarán los aprendizajes de la práctica, y se establecerán las generalizaciones que permitan asegurar la *performance* del método, con un nivel adecuado de predictibilidad de su desempeño en la práctica. La intención es la de tomar trabajos previos donde existan casos concretos de aplicación de cada herramienta a plantearse, de forma que se pruebe la viabilidad técnica de aplicación de las mismas.

#### 3.2 ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

Se aplicará una estrategia metodológica cuantitativa, para trasladar aprendizajes generales de experiencias de trabajo comunitario e investigación participativa, que utilizan tanto la estadística oficial como la susceptible de ser levantada en campo.

En un segundo momento se empleará una estrategia metodológica cualitativa, por su aplicabilidad para el análisis de discursos, percepciones, vivencias y experiencias de los sujetos. Esta estrategia se asocia a la epistemología interpretativa (dimensión intersubjetiva), centrada en el sujeto individual y en el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción (CeaD'Ancona, M<sup>a</sup> Ángeles, 1999, en Martínez López, 2004). Este tipo de epistemología interpretativa busca conocer qué es lo real más que lo abstracto; lo global y concreto más que lo disgregado y cuantificado, directamente vinculada con el paradigma cualitativo desarrollado dentro de las ciencias sociales.

Esta estrategia cualitativa seleccionada se caracteriza por:

- a) Buscar conocer y comprender los “puntos de vista” particulares, distintos, tratando de interpretar la experiencia de los sujetos del modo más parecido a como lo viven.
- b) Es un tipo de estrategia que busca destacar y entender las “diferencias” y tiende a poner atención en todo tipo de datos, excepto los numéricos.
- c) Busca conocer “lo profundo” de los sujetos, es decir, a partir de concentrarse en “casos aislados”, busca comprender “a fondo” las distintas experiencias de pocos sujetos, poniendo atención en lo que viven, perciben, sienten, piensan, opinan, sufren o gozan.
- d) Muchos de sus análisis se basan en el “lenguaje particular” de los sujetos, es decir, los investigadores cualitativos trabajan con “palabras” (“inexactas” por naturaleza), “interpretaciones” y “discursos”, pues buscan entender la

- “interioridad de las personas”: trabajan con aquello que se “dice”, “expresa” y “significa” y por eso sus modelos de análisis suelen ser de origen lingüístico.
- e) La estrategia metodológica cualitativa busca entender lo “latente”, aquello que muchas veces es “pre-consciente” para los sujetos.
  - f) Este tipo de estrategia permite que el investigador se “involucre” de forma “directa” con los sujetos que estudia, ya que las técnicas cualitativas exigen que el investigador interactúe y muchas veces se comprometa con los sujetos que estudia.
  - g) Es una estrategia que en términos “éticos” busca la “igualdad”.
  - h) Es una estrategia que busca la “comprensión significativa” y el entendimiento de lo que “viven” las personas. No busca lo “verdadero”, busca conocer la “versión”, la “percepción” e “interpretación particular” y único de los sujetos. Busca conocer la perspectiva que tienen los sujetos de sus distintos mundos “desde dentro”.
  - i) Es un tipo de estrategia que busca lo aproximado y no siempre recurre a la comparación; siempre se orienta hacia los “descubrimientos”, hacia lo “exploratorio”, lo “expansivo”, lo “descriptivo”.
  - j) Una estrategia que investiga los “hechos” y “sujetos” dentro de su contexto.
  - k) No permite al investigador que defina nada previamente, ni tampoco lo dejan dar cosas por sentado.
  - l) Es una estrategia que se orienta mucho más a entender los “procesos”.
  - m) Es un tipo de estrategia que busca conocer fundamentalmente los componentes “estructurales-semánticos” de la “realidad social” (Martínez López, 2004).

### **3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS.**

Con este trabajo se plantea construir un método de monitoreo socioeconómico participativo, para comunidades propietarias de bosques que se involucren en esquemas de Incentivos Económicos para la Conservación (IEC). Para esto, se ha considerado pertinente trabajar simultáneamente con dos métodos de trabajo: el Método de Gestión Social (MGS) y el Diagnóstico Rural Participativo (DRP), por considerar que ambos resultan fuertemente complementarios. Por un lado el MGS enfatiza en analizar la problemática local, y ofrece una serie de herramientas para poner en marcha una iniciativa social. El DRP también enfatiza en el potencial local, pero es especialmente meticuloso en la identificación de los recursos de los que disponen las comunidades para realizar acciones concretas, en el marco de una planificación participativa para el cambio.

Visto así, el DRP no se concentra en la problemática, entendida como una situación negativa de la realidad, sino que explora las potencialidades locales que podrían ser puestas en juego en el proceso de cambio social. El MGS complementa al DRP aportando con su análisis multinivel (micro y macro) y multicriterial, que permite comprender la realidad comunitaria con un enfoque amplio y desde múltiples aristas.

Adelante se presenta esta aproximación que procura armonizar ambos métodos, en una propuesta que integra las potencialidades de cada uno, y que orientarán el presente trabajo.

**MÉTODO UNIFICADO DE GESTIÓN SOCIAL RURAL.  
BASADO EN MGS Y DRP**

ETAPAS	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis contextual	Los actores identifican, caracterizan e interpretan las problemáticas sociales de su contexto local, los recursos con los que cuentan y las potencialidades que pueden activarse en el contexto de un plan de acción para transformar su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los sucesos históricos más relevantes, con los cambios que éstos produjeron en el sistema de producción y al medio ambiente, en un tiempo predeterminado.</li> <li>• Identificar las condiciones de vida de las comunidades relacionadas con: el acceso a agua potable, servicios de salud, electricidad, calidad de vivienda y nivel de educación.</li> <li>• Identificar los aspectos productivos y de infraestructura social más relevantes que predominan en las fincas o unidades productivas.</li> <li>• Identificar la actividad económica actual de las personas de la región.</li> <li>• Definir el marco de oportunidades locales y regionales, a nivel de: políticas públicas, organizaciones de apoyo, potencial productivo regional, cadenas de valor.</li> </ul>	<p>Taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de vida con la historia de la comunidad.</li> <li>• Líneas de tendencia.</li> <li>• Mapeo comunitario (maqueta).</li> <li>• Mapeo de actores</li> </ul> <p>Post taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de base estadística</li> <li>• Observación</li> <li>• Encuestas</li> <li>• Entrevistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maqueta</li> <li>• Cuestionario</li> <li>• Mapas</li> <li>• Croquis</li> <li>• Gráficos</li> </ul>
Valoración social	Determinar la relevancia y significación de los desafíos de acceso, inclusión, sostenibilidad y autonomía identificados, valorados y analizados en el contexto social correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de objetivos, y líneas base (con sus respectivas variables, e indicadores) de situación a nivel cuantitativo o cualitativo, para conocer relevancia o significado de las situaciones sociales para el actor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de indicadores cuantitativos</li> <li>• Construcción de indicadores cualitativos.</li> <li>• Construcción de línea base estadística, basada en información 2001 y 2010, con proyección (aritmética) para el 2013.</li> <li>• Elaboración de estadígrafos (índices,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Censos de Población y Vivienda 2001 2010.</li> <li>• Encuesta ENDEMAIN 2013 (Encuesta Demográfica de Salud Materno Infantil)</li> <li>• Sistema Nacional de</li> </ul>

MÉTODO UNIFICADO DE GESTIÓN SOCIAL RURAL. BASADO EN MGS Y DRP				
ETAPAS	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
			tasas, porcentajes.	Información (sin.gob.ec)
Diagnóstico prospectivo	Elaborar diagnósticos participativos y prospectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diagnósticos prospectivos</li> <li>• Redacción de Informes de diagnósticos sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de línea base cualitativa, basada en la sistematización del autodiagnóstico comunitario, facilitado con el método del diagnóstico rural rápido. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transectos.</li> <li>• Sociodramas.</li> <li>• Juegos de roles.</li> </ul> </li> <li>• Autoevaluación de condiciones socioeconómicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis situacional con recursos audiovisuales.</li> <li>• Evaluación de capacidades.</li> <li>• Análisis situacional con árbol de objetivos y árbol de problemas.</li> </ul> </li> <li>• Sistematización de experiencias.</li> <li>• Análisis participativo del autodiagnóstico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foto y video diagnóstico.</li> <li>• Escenarios.</li> <li>• Análisis inferencial e interpretación</li> <li>• Informe de diagnóstico.</li> </ul>
Planificación participativa	Construir y diseñar propuestas, procesos e instrumentos participativos para la acción social sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas participativas de desarrollo en el contexto de su aplicación.</li> <li>• Diseño de propuestas de Desarrollo Social.</li> <li>• Negociación de las propuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y análisis participativo de tendencias.</li> <li>• Diseño y análisis participativo de escenarios.</li> <li>• Diseño del plan de vida. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de estrategias.</li> <li>• Definición de planes, programas y proyectos.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de vida.</li> <li>• Diagramas</li> <li>• Cronogramas</li> <li>• Flujogramas</li> <li>• Organigramas</li> </ul>

<b>MÉTODO UNIFICADO DE GESTIÓN SOCIAL RURAL. BASADO EN MGS Y DRP</b>				
<b>ETAPAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del plan de acción a corto y mediano plazo.</li> <li>Definición del plan de fortalecimiento de capacidades.</li> <li>Definición del sistema interno de monitoreo y evaluación (con indicadores y medios de verificación).</li> <li>Elaboración de planes de comunicación social</li> </ul>	
Aplicación y evaluación	Aplicar las propuestas de desarrollo orientadas a fortalecer el bienestar inclusivo de los actores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones periódicas de monitoreo y evaluación participativos del plan de vida, y los planes, programas y proyectos que lo integran.</li> <li>Fortalecimiento de capacidades locales.</li> <li>Validación y ajuste periódico del plan de trabajo a corto y mediano plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de informes de avances.</li> <li>Dinámicas grupales para seguimiento y monitoreo.</li> <li>Historias de vida</li> <li>Estudios de caso</li> <li>Indicadores de monitoreo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de campo</li> <li>Ficheros</li> <li>Videos</li> <li>Fotografías</li> <li>Informes de avance de resultado</li> <li>Indicadores de resultado</li> <li>De impacto</li> <li>De eficiencia</li> <li>De eficacia</li> <li>De desempeño</li> <li>Informes finales</li> </ul>
Sistematización y socialización	Interpretar colectivamente los resultados teórico-prácticos del proceso de aplicación de la propuesta y socializarlos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación del equipo local de sistematización.</li> <li>Diseño de la sistematización de la experiencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos de la sistematización.</li> <li>Resultados esperados.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de procesos Sistematización</li> <li>Socialización</li> <li>Difusión</li> <li>Institucionalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenamiento de información</li> <li>Clasificación</li> <li>Organización de la información</li> <li>Interpretación</li> </ul>

<b>MÉTODO UNIFICADO DE GESTIÓN SOCIAL RURAL. BASADO EN MGS Y DRP</b>				
<b>ETAPAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias, estilo y enfoque.</li> <li>• Plan de sistematización</li> <li>• Levantamiento de información secundaria</li> <li>• Levantamiento de información primaria (entrevistas personales y a grupos focales)</li> <li>• Sistematización participativa de la experiencia.</li> <li>• Presentación de la sistematización participativa de la experiencia.</li> <li>• Validación del Informe final</li> <li>• Difusión pública de la experiencia.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes de sistematización</li> <li>• Publicaciones</li> </ul>

Tabla 7: Método unificado de Gestión Social Rural, aplicando MGS y DRP. Elaboración del autor.

Para el análisis de información, la presente investigación utilizará el método estadístico comparativo, pues el método de monitoreo socioeconómico participativo requerirá el análisis de la estadística oficial a nivel parroquial, para indicadores socioeconómicos definidos previamente. Posteriormente, en un trabajo en campo y con la población local, se levantará información acerca de estos mismos indicadores, de forma que puedan analizarse comparativamente con la estadística oficial. La interpretación de los fenómenos sociales, las relaciones entre indicadores, nos tendrían que permitir llegar a generalizaciones sobre la naturaleza de los mismos, una comprensión de la realidad que permitiría a la población local tomar decisiones para el presente y el futuro. La intención es que los datos cuantitativos sean el punto de partida para un análisis cualitativo de la realidad local.

Entre las técnicas a utilizarse se destacan:

Investigación de fuentes secundarias.- El método de monitoreo participativo requiere de un trabajo previo de investigación estadística, de forma que las comunidades dispongan de información acerca de los indicadores socioeconómicos más importantes, aplicados a la realidad de la parroquia a la que pertenecen. Esta es una base de análisis de la propia realidad.

El Gestor Social, como facilitador de este análisis, deberá conocer la siguiente documentación básica:

- a) Perfil socioeconómico de la zona, en el Sistema Nacional de Información [www.sni.gob.ec](http://www.sni.gob.ec)
- b) Plan de Desarrollo Provincial.
- c) Plan de Desarrollo Cantonal.

- d) Plan de Desarrollo Parroquial, este último es el de mayor importancia pues, en principio, debería contemplar directa o tangencialmente, a la comunidad donde se aplicará el método de monitoreo participativo socioeconómico.

Muestreo.- el método de monitoreo socioeconómico participativo se construye con una muestra de al menos el 5% del número total de familias que conforman una comunidad, incluyéndose las que no han sido asociadas formalmente a la comunidad, sea en sus estatutos o como socios activos, y excluyéndose aquellas familias que aun siendo socias formalmente de la comunidad, no habitan en la misma. Con estas personas se trabajarán cuestionarios y se aplicará la técnica de grupo focal.

Grupo focal.- con ésta técnica de análisis cualitativo, se buscará que los participantes a los talleres orienten su participación al monitoreo socioeconómico, además de que se facilitará el análisis entre variables e indicadores, de cara a la interpretación de los resultados del levantamiento de información.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.**

El método para el monitoreo socioeconómico participativo a plantearse en este trabajo, está dirigido a las poblaciones que tienen interés en participar en programas, públicos o privados, basados en esquemas de Incentivos Económicos para el Desarrollo, y que poseen áreas boscosas con potencial para este tipo de iniciativas. El potencial radica en que posean amplias extensiones de terreno que puedan ser comprometidos para conservación, reducción de tasas de deforestación o manejo sustentable de los recursos del bosque. Este compromiso proviene de la decisión libre, previa e informada, de los propietarios de los territorios. En Ecuador y en términos generales, las zonas con mayor

potencial para este tipo de esquemas son toda la Amazonía y la provincia de Esmeraldas.

## CAPITULO 4

### 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

El presente capítulo es la propuesta en sí del método para monitorear el comportamiento de indicadores socioeconómicos en comunidades que son parte de un programa de incentivos económicos, iniciativas que apoyan esfuerzos locales de conservación, y al mismo tiempo apuntan a mejorar los indicadores socioeconómicos de esa población.

Retomando el planteamiento del problema, la justificación y objetivos del presente trabajo, el método del que se trata en líneas siguientes se caracteriza por:

- a) Ofrecer a los propietarios del bosque una línea base socioeconómica que permita comparar la información levantada in situ con la información estadística oficial.
- b) Unidad control: utilizando un solo paquete de indicadores, el método utiliza la información estadística a nivel parroquial de los años 2001 y 2010, correspondientes a los Censos Nacionales de Población y Vivienda, los proyecta al presente año y los contrasta con la información de esos mismos indicadores, a nivel de cada comunidad.
- c) Unidad de análisis: es la comunidad, cuya información es analizada en contraste con la correspondiente a la Unidad Control.
- d) En su proceso de construcción, debe promover la participación de los actores locales claves, integrando a grupos vulnerables frecuentemente ignorados en la toma de decisiones, como es el caso de las mujeres adultas, jóvenes y niños de ambos géneros.

- e) La información a ser generada debe dar soporte a la toma de decisiones, promover el análisis multifactorial de la realidad socioeconómica de la población estudiada, y servir de base para posteriores evaluaciones de impacto socioeconómico.

#### **4.1 ETAPAS DEL MÉTODO PROPUESTO.**

- Definición de indicadores a ser monitoreados.
- Diagnóstico de situación.
- Línea base y herramienta de monitoreo socioeconómico.
- Elaboración del reporte de monitoreo.

#### **4.2 DEFINICIÓN DE INDICADORES A SER MONITOREADOS.**

Dado que SENPLADES aún no crea la métrica que permita “cambiar radicalmente la forma en que se concibe el desarrollo y los instrumentos que se utilizan para su valoración” (PNBV, 2013-2017), el desafío para el presente trabajo es la selección de los indicadores socioeconómicos a ser monitoreados, los que deben cumplir con las siguientes características:

- La información que permitiría el monitoreo de los indicadores debe ser susceptible de ser levantada a nivel comunitario.
- Los indicadores monitoreados a nivel comunitario, en el marco de futuras evaluaciones de impacto, deberían ser susceptibles de ser comparados con la estadística nacional, particularmente con el índice de NBI y el Índice de Desarrollo Humano (IDH)

- Los indicadores a ser seleccionados deben ser consistentes con los planteamientos del PNBV, de forma que puedan ser monitoreados como política pública.
- El levantamiento de la información relativa a los indicadores seleccionados, tendrá como resultado la línea base socioeconómica de la comunidad.
- Con estos insumos se construye la herramienta de monitoreo de las repercusiones socioeconómicas de la utilización de los IEC en una comunidad.

Bajo estas consideraciones se realizó el siguiente análisis:

<b>RELACIÓN ENTRE INDICADORES QUE INTERESAN A LAS MÉTRICAS TRATADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.</b>						
<b>Grupos de indicadores propuestos</b>		<b>Equivalencias con indicadores del PNBV</b>	<b>Equivalencias con indicadores del método NBI</b>	<b>Equivalencia con el Índice de NBI en la ENEMDU</b>	<b>Equivalencia con el IDH</b>	
Servicios públicos y condiciones de hogar y vivienda que repercuten en la esperanza de vida	Satisfacción de necesidades básicas	Satisfacción de necesidades básicas	Abastecimiento de agua potable	Servicios básicos de la vivienda inadecuados (condiciones sanitarias)	Esperanza de vida al nacer	
			Eliminación de aguas servidas			
			Servicios higiénicos			
	Servicios de salud		Médicos hospitalarios por cada 1000 habitantes			
			Camas hospitalarias por cada 1000 habitantes (Esta variable no se considera en el cálculo del indicador de NBI para el área rural)			
			Luz eléctrica			
	Servicios públicos		Ducha			
			Teléfono			
	Condiciones de vivienda			Hacinamiento		Materiales de la vivienda deficitarios
	Capacidades	Matriculación	Generación de	Analfabetismo		

RELACIÓN ENTRE INDICADORES QUE INTERESAN A LAS MÉTRICAS TRATADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.					
Grupos de indicadores propuestos		Equivalencias con indicadores del PNBV	Equivalencias con indicadores del método NBI	Equivalencia con el Índice de NBI en la ENEMDU	Equivalencia con el IDH
humanas que amplían oportunidades de desarrollo humano		capacidades		años que no asisten a clases	matriculación en educación primaria, secundaria y superior
	Alfabetismo		Años de escolaridad		Tasa de alfabetización de adultos.
Participación en el acceso a la riqueza nacional	Oportunidades económicas	Acceso a oportunidades	Dependencia económica		Promedio per cápita de los ingresos autónomos
	Ingreso familiar	Acumulación de capital en los sectores productivos generadores de valor			Ingreso familiar per cápita

Tabla 8: Relación entre indicadores que interesan a las métricas tratadas en el presente documento. Elaborado por el autor.

El objetivo de este análisis es el de evidenciar aquellos indicadores que interesan a los distintos tipos de métricas, y elegir de entre estos aquellos que podrían ser parte de la línea base socioeconómica. Se eligieron entonces indicadores demográficos, económicos, educativos, salud, de vivienda y poblacionales, con información disponible a nivel de provincia, cantón y parroquia. Las fuentes: el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de los Censos de Población y Vivienda de 2001 y 2010. Para indicadores de salud también se tomaron datos del Mapa de Pobreza y Desigualdad del Ecuador, y de Mapas de pobreza, consumo por habitante y desigualdad social en el Ecuador. Lo que confirma la factibilidad de articular el sistema de monitoreo con otras plataformas estadísticas nacionales.

### 4.2.1 Unidades de Análisis

Como Unidades de Análisis entendemos los espacios territoriales considerados en esta guía. Se contemplan dos:

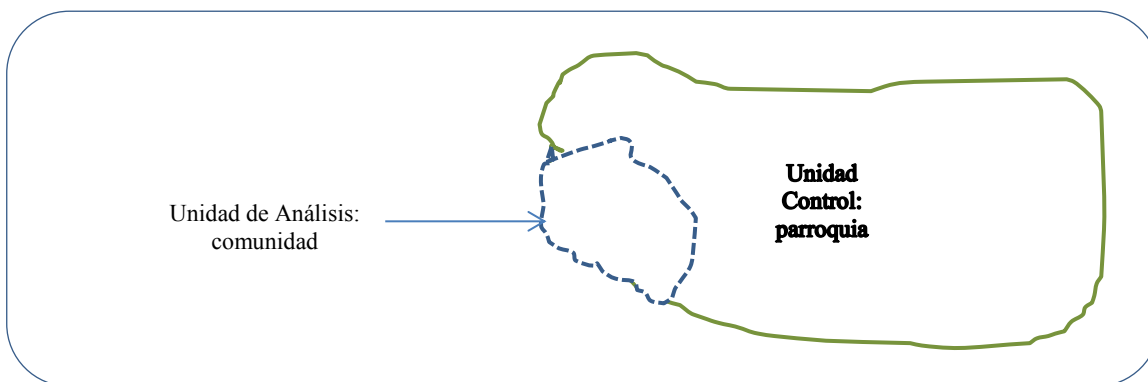


Ilustración 3: Unidad de análisis y Unidad control.

La Unidad de Análisis ‘Control’ es el espacio político territorial cuya información sirve de patrón de comparación, y corresponde a la parroquia o al cantón. El criterio de selección es que los indicadores estadísticos seleccionados se comporten de forma que puedan ser comparables con los correspondientes a las zonas donde se implementarán esquemas basados en IEC, y cuya información esté disponible en bases públicas de información.

La Unidad de Análisis Comunidad lo constituyen las comunidades que participan en iniciativas de IEC, con información disponible o por levantarse, susceptible de ser comparada con los de la Unidad Control (parroquia o cantón) a la que está adscrita.

De esta forma, conseguimos un paquete de indicadores ajustados a la intervención en territorio de una iniciativa basada en IEC, y que por tanto podrían mostrar evidencias

atribuibles a la inversión aplicada con el incentivo. Al mismo tiempo, estos indicadores pueden compararse con la estadística nacional.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS PROPUESTOS		
Categoría	#	Indicador con información censal 2001 y 2010 a nivel parroquial
POBLACIÓN	1	Población Total
	2	Población masculina
	3	Población femenina
	4	Porcentaje de población masculina
	5	Porcentaje de población femenina
ECONÓMICO	6	Población económicamente activa (+de 10 años y al menos 1 hora de trabajo la semana de referencia censal)
	7	Porcentaje de PEA (de 10 a 65 años)
	8	Población femenina económicamente activa
	9	Porcentaje de la población femenina económicamente activa
	10	Población ocupada
	11	Porcentaje de población ocupada (10 a 65 años)
	12	Porcentaje de la población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor
	13	Porcentaje de población asalariada
	14	Porcentaje de población asalariada en manufactura
	15	Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca
	16	Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor
	17	Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca
	18	Porcentaje de población ocupada en manufactura
	19	Porcentaje de población ocupada en el sector público
	20	Porcentaje de la población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor
	21	Porcentaje de la población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca
	22	Porcentaje de población femenina ocupada en manufactura
SALUD	23	Índice de desnutrición crónica infantil
	24	Tasa de mortalidad materna
	25	Tasa de mortalidad neonatal
	26	Cobertura de vacunas
	27	Porcentaje de embarazo adolescente
	28	Cobertura de servicios de salud
VIVIENDA: Características hogar	29	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias
	30	Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo
	31	Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar
	32	Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar
	33	Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar
	34	Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, cérea, diésel, etc.)
	35	Porcentaje de hogares hacinados
	36	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas
VIVIENDA: Características vivienda	37	Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector
	38	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior
	39	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica
	40	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado
	41	Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas
	42	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior
	43	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico
	44	Índice de acceso a servicios públicos básicos (agua, alcantarillado, recolección de basura y electricidad)
EDUCACIÓN	45	Tasa de analfabetismo

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS PROPUESTOS		
Categoría	#	Indicador con información censal 2001 y 2010 a nivel parroquial
	46	Escolaridad promedio del jefe de hogar
	47	Tasa neta de asistencia en educación básica
	48	Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina
	49	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina
	50	Tasa neta de asistencia en educación primaria
	51	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina
	52	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina
	53	Tasa neta de asistencia en educación secundaria
	54	Tasa neta de asistencia en educación superior

Tabla 9: Indicadores socioeconómicos de base propuestos.

### 4.3 DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

En ésta sección se presenta la propuesta metodológica para el levantamiento de la información a nivel comunitario, aplicable a los indicadores seleccionados, en el marco de iniciativas basadas en IEC.

#### 4.3.1 ALCANCES.

Ésta propuesta de trabajo comunitario levanta información que si bien no alcanza la confiabilidad de un dato levantado por métodos directos (como podría ser mediante encuesta), ofrece en cambio un espacio participativo de reinterpretación de la realidad, basado en el análisis de las relaciones causales entre uno y otro indicador. El hecho de hacer este trabajo comunitariamente, tiene la ventaja de que se convierte en un espacio de interaprendizaje, en el que los participantes descubren los vacíos de información que les gustaría profundizar, como puede ser el caso de la historia de la comunidad, las condiciones de vida, la composición poblacional de la comunidad, etc.

### 4.3.2 SUPUESTOS.

Se parten de los siguientes supuestos:

- Esta propuesta metodológica se plantea en el escenario de implementación de una iniciativa de IEC.
- En tal sentido, asume que la propuesta de IEC ha cubierto todas las etapas previas de diseño y aprobación de la iniciativa, tanto en los aspectos técnicos como los relativos a la consulta previa, procesos enmarcados en la normativa nacional vigente y amparada en los instrumentos internacionales pertinentes.
- También asume que la propuesta de IEC ha sido registrada ante la autoridad competente, y dispone de un plan de trabajo acordado entre todos los actores involucrados: propietarios del bosque, donante, e intermediario (de ser el caso).
- El mencionado plan de trabajo, siguiendo la normativa nacional, debería incluir el imperativo de que los propietarios del bosque, en un proceso lo más participativo posible, diseñen participativamente el Plan de Inversiones (PI) del incentivo a ser recibido.
- El Plan de Inversión es el resultado de la planificación participativa del uso que se dará al IEC, plan que puede incluso cambiarse completamente a lo largo de la gestión del incentivo económico, siempre y cuando las decisiones sobre su utilización estén respaldadas por la Asamblea de la comunidad.

Un aspecto crítico es que en las comunidades indígenas amazónicas puede darse el caso que las mujeres no son socias de la comunidad, sino por adherencia a sus esposos que sí lo son; frecuentemente tienen voz pero no voto en las decisiones. Por otro lado, en las

comunidades familias enteras deciden mantenerse al margen de la organización, con lo cual no tienen interés en participar de las Asambleas ni en proceso participativo alguno, por tanto, son familias que no son reconocidas como socias.

Para esta propuesta interesa considerar a todas las familias que viven en la zona de influencia de la propuesta de IEC, por ser beneficiarios directos o indirectos de una iniciativa local de desarrollo socioeconómico.

- Este método permite y demanda que todos los grupos sociales de la comunidad se vean representados, sean o no socios, tengan o no capacidad de voto en la Asamblea de la comunidad.
- De esta forma sus planteamientos llegarán al seno de la Asamblea sin afectar las dinámicas de poder internas dentro de estos grupos sociales, en tanto estas logren consolidar relaciones de mayor equidad entre quienes la conforman.

La forma de operativizar ésta iniciativa es introduciéndola en el proceso de elaboración de los Planes de Inversión, con un taller de 4-5 horas por comunidad, con un importante trabajo de investigación antes y después del evento participativo.

El número de participantes necesarios para que ésta propuesta funcione en el tiempo previsto es de no más de 15 participantes por taller. Mientras más grandes sean los grupos, mayor el tiempo necesario para cubrir con la agenda. En cualquier caso, la presente propuesta plantea recomendaciones para trabajar con grupos mayores, en el caso que las comunidades decidan que se requiere de más personas en el taller.

### 4.3.3 PERFIL DE LOS PARTICIPANTES.

El perfil de los participantes es:

- Personas que vivan en la comunidad, por lo menos desde hace cinco años;
- Vecinos involucrados en iniciativas para el beneficio de la población;
- Representantes de gremios, asociaciones, grupos;
- Es indispensable que se incluyan mujeres, jóvenes, adolescentes;
- Todos los participantes deben ser seleccionados por la Asamblea de la comunidad.

Como todo proceso de investigación social, los resultados dependen fuertemente del ambiente de confianza y el tipo de relaciones tejidas previamente con la comunidad. El objetivo es que se entienda que no se trata de una evaluación, auditoría o algo similar, sino de levantar una fotografía del estado de situación de la comunidad, analizarla y comprenderla.

### 4.3.4 ETAPAS DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO SITUACIONAL.



Ilustración 4: Etapas en el levantamiento de información. Elaboración del autor.

En este proceso de trabajo de campo se contemplan los siguientes momentos:

- Análisis histórico:
  - Con el que se visualiza el escenario en el que se inserta el incentivo, aspecto fundamental para conseguir que se integren en el taller las perspectivas de quienes hacen la comunidad, y se alcance un discurso que contextualice el análisis.
  
- Análisis de empleo, producción y recursos:
  - Con el que se analiza el comportamiento de indicadores socioeconómicos en las distintas zonas de vida de la comunidad.
  
- Análisis de educación y población y salud:
  - Con el que se determina la composición etárea, de género, educación y la PEA.
  
- Análisis de condiciones de hogar y vivienda:
  - Con el que se conoce el estado de las viviendas, el acceso a servicios básicos, y otros indicadores relacionados.
  
- Censo Familiar Comunitario:
  - Con el que la comunidad identifica el número de familias; jefatura de familia; número, edades, género y ocupación de sus miembros, y la asistencia a centros educativos.

#### **4.3.5 ANALISIS HISTÓRICO.**

Por la vía del diálogo y echando mano de los datos disponibles, un grupo social construye un discurso que plantea el entendimiento común acerca de su realidad, cuya profundidad y riqueza depende de las referencias utilizadas. La experiencia muestra que cuando un grupo trabaja en un tema concreto, los aportes de los participantes giran alrededor de lo inmediato, de no más de seis meses. Al promover un análisis histórico se amplía la ventana de tiempo que el grupo utiliza para entender su realidad, de allí la importancia de convocar el interés de participantes de toda edad y género, procurando que el ejercicio sea un espacio de interaprendizaje.

Este ejercicio de contextualización permite interpretar las repercusiones de los eventos externos con los comunitarios, se definen las etapas que se han atravesado y la evolución de los cambios a lo largo del tiempo. De esta forma, desde el primer momento la comunidad dispone de información para: contextualizar el análisis de los temas que vendrán, e identificar tendencias en dos potenciales escenarios futuros: los inerciales, que se desarrollan sin necesidad de actuar sobre la realidad; y los escenarios gestionados, es decir, que son producto de una intervención intencionada.

Los pasos a seguir son:

- a) Se define el año inicial de análisis, que puede ser el de creación o legalización de la comuna.
- b) En dos papelotes unidos, se traza una línea en la parte superior, y se enlistan los años que cubran desde el inicio definido hasta el presente.

- La pregunta fuerza es: ¿Qué hitos o momentos importantes de la vida comunitaria recuerdan ustedes?
- c) Ayuda mucho que junto a cada año enlistado, se consulte a los participantes quiénes gobernaron el país en cada período y quiénes fueron los presidentes de la comuna. Para esto, la facilitación siempre deberá contar con una ayuda memoria.
- d) Si se trata de un grupo de menos de quince personas, las siguientes preguntas fuerza se van trabajando una tras otra. Si el grupo es más grande, se los divide en subgrupos para que cada uno se hará cargo de una de las siguientes preguntas:
- ¿Qué es lo más importante que ha sucedido en los organizativo? (p.e. creación de la comunidad, legalización de la misma, legalización de territorio, luchas reivindicativas, etc.)
  - ¿Qué es lo más importante que ha sucedido en lo económico / productivo? (actividades económicas, producción agrícola, minería, empresas)
  - ¿Qué proyectos o iniciativas importantes se han generado en esos años? (interesa mucho identificar si con la inversión del incentivo se incrementaron o no el número de proyectos gestionados por la comunidad)
- e) Se analizan en plenaria los resultados, y se plantea comparar la historia de la comunidad con la cadena de valor de uno de los principales productos de la zona, con la intención de que el grupo identifique y nombre etapas en su historia comunitaria, que pueden ser: preparación del terreno, siembra, cuidado, cosecha.

- f) La reflexión final en plenaria se conduce con la siguiente pregunta: ¿qué nos depara el futuro?, estableciendo claramente la diferencia entre esperar que el futuro llegue (escenario inercial), o incidir sobre el mismo (escenario posible). Esta diferenciación es fundamental para que la comunidad evidencie cómo, a lo largo de su historia, han intervenido positivamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- g) Antes de pasar al siguiente ejercicio, el papelote correspondiente se ubica visible y accesible a los participantes para el resto del taller.

Adelante se presenta un caso en concreto facilitado por el autor en la comuna Campo Cocha, en febrero del 2013, en el marco de una propuesta técnica diseñada para levantar una línea base socioeconómica de la comunidad, una iniciativa de la GIZ para el Programa Socio Bosque del Ecuador. Campo Cocha es una comunidad que pertenece a la parroquia Ahuano, cantón Tena, provincia del Napo.

Los participantes definieron tres períodos en su historia reciente:

- *Llaki* (crisis), desde 1964 a 1975.
- *Yaparishka* (desarrollo), desde 1976 a 1990.
- *Ashka yaparishka* (más desarrollo), desde 1991 al presente.

ANÁLISIS HISTÓRICO		
AÑO	HITO HISTÓRICO	ETAPAS
1964	• 1era Reforma Agraria	ETAPA 1: <i>LLAKI</i> .  En castellano: crisis.
1968	• Se crea la comunidad	
1969	• Conflictos religiosos entre católicos y evangélicos.	
1970	• Reforma Agraria y colonización	
1971	• Las confederaciones indígenas eran fuertes	
1972	• Teníamos 20 mil hectáreas	
1975	• Se consolidan asentamientos.	

ANÁLISIS HISTÓRICO		
AÑO	HITO HISTÓRICO	ETAPAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se vieron las necesidades y nos organizamos para esto.</li> <li>• Dedicados al oro y el maíz duro.</li> </ul>	
1976		ETAPA 2: <i>YAPARISHKA</i> ,  En castellano: desarrollo
1979	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Roldós reconoce derecho de los indígenas</li> <li>• Trabajo en haciendas.</li> <li>• Expulsión de extranjeros.</li> </ul>	
1980	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empezamos fuerte con el cacao y el café y seguimos aún en eso.</li> </ul>	
1990	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empezamos fuerte con el plátano.</li> </ul>	
1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación bilingüe.</li> <li>• Negociación con petroleras.</li> <li>• Vía de acceso al Tena. Lo positivo de la vía: venta de productos, incrementa el comercio, acceso a servicios de salud y educación. Lo negativo de la vía: tala de bosques y transoleoducto.</li> <li>• Protestas y guerra de indígenas contra militares.</li> <li>• Se crea paralelo del colegio a distancia.</li> </ul>	ETAPA 3: <i>ASHKA</i> <i>YAPARISHKA</i>  En castellano: más desarrollo.
1996		
1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se legaliza el Estatuto, con el Acuerdo Ministerial.</li> <li>• Escrituras del territorio, queda en 2.500 hectáreas.</li> </ul>	
2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres son reconocidas como socias, con todos los derechos.</li> </ul>	
2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación petrolera.</li> <li>• Transoleoducto.</li> </ul>	
2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de turismo y artesanías.</li> </ul>	
2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con el Programa Socio Bosque</li> </ul>	
2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso al Programa Socio Bosque.</li> </ul>	
2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad entra en la política.</li> </ul>	
2013		

Tabla 10: Ejemplo de análisis histórico.

Conforme se avanza en el ejercicio, los participantes caracterizan cada una de las etapas. Se pide que algún miembro del grupo haga un resumen, o desde la facilitación se puede parafrasear un resumen corto de lo que se habló en el grupo.

Adelante una interpretación del análisis comunitario en la aplicación de ésta herramienta en Campo Cocha: “el primer período de vida de la comunidad fue el de *Llaki* (crisis) o también denominada esclavitud, que empieza junto a la Reforma Agraria de 1964 y se extiende hasta la entrada a la democracia en 1976. Una época marcada por

conflictos internos, conflictos con pueblos vecinos, conflictos con los colonos, conflictos con las autoridades de la época. La respuesta a estas tensiones estuvo siempre ligada al fortalecimiento organizativo, concretado en la legalización de las estructuras locales y la delimitación y legalización del territorio. El fortalecimiento de la organización permanentemente ha beneficiado a la comunidad. Con el regreso a la democracia arranca el segundo período de la historia comunitaria, denominada *Yaparishka*, o desarrollo, con el que se empieza a configurar un escenario de derechos para los pueblos indígenas y se recibe apoyo para el fortalecimiento organizativo. Según su interpretación, con la disminución de conflictividad se desarrollan cultivos y se consolida la minería a pequeña escala, como las principales fuentes de ingresos.

A inicios de los noventa, la Declaración de Río, los quinientos años de resistencia indígena a la colonización, el escenario de gran movimiento social, presenta oportunidades para fortalecer la organización local y las federaciones indígenas, siendo los puntos más álgidos la participación de estas en el escenario nacional, en marchas y manifestaciones que se sumaron a las fuerzas políticas y ciudadanas que terminaron con la caída de varios presidentes. Desde entonces y hasta estos días, se atraviesa la etapa del *Ashka yaparishka*, o ‘etapa de más desarrollo’, que podría entenderse como el momento histórico en el que la organización es reconocida, lo que se ve reflejado en la obtención de proyectos, logro que obliga a desarrollar capacidades en todo el ciclo de proyectos, familiarizándose así con temas de planificación, participación, rendición de cuentas, etc. Desde el año 2000, las mujeres de la comunidad son aceptadas como socias, con todos los derechos. Paralelamente al proceso de fortalecimiento organizativo, a mediados de los noventa surge con fuerza la problemática petrolera en la

zona, lo que incrementa la relevancia de la participación en la defensa de derechos, especialmente ante la evidente afectación a sus condiciones de vida”.

Este ejercicio cierra facilitándose un diálogo acerca de los escenarios inerciales y potenciales, en una lluvia de ideas de lo que se espera en el futuro. Para eso se puede utilizar la siguiente matriz, que para este caso se ha llenado con información hipotética.

<b>ANÁLISIS DE ESCENARIOS INERCIAL Y POTENCIAL</b>		
<b>Tipo de análisis</b>	<b>Si seguimos como hasta ahora, ¿qué nos traerá el futuro? (Escenario inercial)</b>	<b>Si decidimos cambiar algunas cosas, ¿qué queremos que nos traiga el futuro? (Escenario potencial)</b>
Análisis histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionaremos otros proyectos.</li> <li>• Mejoraremos en la parte contable.</li> <li>• Seguiremos con los proyectos de turismo y artesanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formaremos nuevos líderes que nos vayan reemplazando.</li> <li>• Buscaremos becas para que nuestros jóvenes sean nuestros técnicos.</li> <li>• Asegurarnos que niños y jóvenes conozcan nuestra historia.</li> <li>• Buscaremos nuevos proyectos, productivos y educativos.</li> </ul>
Incluir paulatinamente las otras áreas de análisis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

Tabla 11: Ejemplo de análisis de escenarios inercial y potencial. Elaboración del autor.

Nota: esta matriz se dejará a la vista de todos, y será ampliada conforme se avanza en los demás ejercicios.

#### **4.3.6 ANÁLISIS DE EMPLEO, PRODUCCIÓN Y RECURSOS.**

En trabajo grupal los participantes analizan los indicadores socioeconómicos definidos previamente, seleccionados por ser susceptibles de verse afectados por el uso de un IEC en las distintas zonas de vida en las que se desenvuelve una comunidad.

Entre los objetivos del ejercicio se tiene:

- a) Definir las principales áreas de vida de la zona, analizando dentro de estas indicadores de producción y autoabastecimiento;
- b) Conocer el comportamiento de indicadores específicos relacionados a empleo, producción y gestión de recursos naturales, en las distintas zonas de vida de la comunidad.

Con la matriz preparada previamente, se trabaja con todo el grupo en el diseño de un transecto: un corte longitudinal que representa las distintas zonas de vida, basado en las principales zonas de referencia geográfica, histórica, social y cultural de la comunidad. En cada una de estas zonas de vida se analizan indicadores específicos.

La limitación de este ejercicio radica en que la información obtenida únicamente determina tendencias expresadas en porcentajes. La potencialidad de la herramienta es que permite que el grupo construya un discurso compartido de su estado de situación, de forma que se autodiagnostican las condiciones de vida, y se prevén las tendencias futuras, con o sin una acción de su parte. Otro beneficio de ésta técnica es que consigue información ‘vergonzante’, es decir, que no surgiría en una encuesta familiar o personal, como podría ser el reconocimiento del trabajo infantil.







Los pasos a seguir son:

- a) Se dibuja el transecto. Como ejemplo para graficar el concepto se puede trazar el corte transversal de una fruta común de la zona, o el transecto de una ciudad conocida por todos, o el del bosque mismo.
- b) Este transecto es graficado sobre la matriz, previamente realizada en papelotes.

- c) Si el grupo no supera las quince personas, se recomienda trabajar juntos en el transecto. Si por el número de participantes es mayor, se requiere dividir en grupos, se asigna a cada grupo un número determinado de indicadores.
- d) Es recomendable que los participantes definan qué tipo de gráfico o símbolo utilizarán para identificar los datos. La instrucción es que se elija un gráfico y se lo ubique, cinco veces (100%) cuando es total, una vez (20%) si es incipiente, o cero.
- e) Se integra la información a la matriz.
- f) Se facilita el análisis de los resultados en plenaria, procurando regresar a las etapas históricas. Antes de pasar al siguiente ejercicio, se ubica la matriz en un lugar visible y accesible para el resto del taller.

Adelante un caso desarrollado en Campo Cocha, en febrero del 2013, donde se trabajó con un solo grupo:

Leyenda gráfica utilizada:

	Cada árbol representa un 20% de cobertura boscosa
	Cada gota de agua representa un 20% de disponibilidad de agua pura.
	Cada figura humana representa un 20% de la población, en la condición analizada.
	Cada figura representa un 20% de personas dedicadas al comercio al por mayor y menor.
	Cada figura representa un 20% de la población dedicada a la agricultura, silvicultura y pesca.
	Cada figura representa un 20% de la población dedicada a la manufactura y artesanía

EJEMPLO DE ANÁLISIS DE EMPLEO, PRODUCCIÓN Y RECURSOS				
Transecto identificando cuatro zonas de vida				
	<b>BOSQUE PRIMARIO</b>	<b>RÍO Y OLEODUCTO</b>	<b>CENTRO POBLADO</b>	<b>RÍO, VÍA, AEROPUERTO</b>
¿Qué se produce?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivo para conservación. Plantas medicinales. Madera. Artesanías: fibras, semillas. Caza. Oro. Turismo. Paja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cacao</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maíz. Cacao. Yuca. Plátano. Maní. Guaba. Yuca. Fréjol. Arroz. Naranjas. Uva. Café. Mango. Chonta. Aguacate. Chirimoya. Caimito. Guayusa.</li> </ul>	
Área de cultivo	• 0	• 0	• 1 a 2 ha.	• 1 a 2 ha.
Bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura total de bosque.</li> <li>Disponibilidad total de agua pura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>40% de cobertura de bosque.</li> <li>40% de disponibilidad de agua pura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>40% cobertura de bosque.</li> <li>20% disponibilidad de agua pura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20% de cobertura de bosque.</li> <li>20% disponibilidad de agua pura.</li> </ul>
Población	• 0	• Es una zona contaminada, sin población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>325 personas, en 65 familias y 50 viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>450 personas en 150 familias, de tres comunidades.</li> </ul>
Trabajo en comercio al por mayor y menor	• 0	• 0	<ul style="list-style-type: none"> <li>20% de la población se dedica a esta actividad.</li> </ul>	• -
Trabajo en agricultura, silvicultura y pesca	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bálsamo. Ahuano. Chuncho. Sardina. Yanchama. Sapo. Cangrejo. Camarón.</li> </ul>	• -	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de la población se dedica a esta actividad.</li> </ul>	• -
Trabajo en manufactura y artesanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Joyas. Artesanías. Canoas. Bateas.</li> </ul>	• -	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un 40% de la población se dedica a esta actividad.</li> </ul>	• -
Trabajo en minería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Minería artesanal de parte de socios.</li> </ul>	• -	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un 60% de la población se dedica a esta actividad.</li> </ul>	• -
Trabajo en construcción	• -	• -	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un 60% de la población.</li> </ul>	•
Trabajo en turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caminatas al bosque.</li> </ul>	•	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un 40% de la población.</li> </ul>	•
Trabajo en el sector público	•	•	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menos de un 20% de la población.</li> </ul>	•
En qué hay trabajo fijo (preguntar cuántos)	•	•	• Menos de un 20%	•
Trabajo ocasional	• Turismo	•	• Un 40% de la población	•

Tabla 12: Ejemplo de análisis de empleo, producción y recursos.

Las comunidades que trabajan en agricultura suelen estar familiarizados con el análisis de porcentajes, o análisis de fracciones, precisamente porque requieren determinar el uso en parcelas de sus territorios o la composición y fórmulas de fertilizantes o agroquímicos. Evidentemente se utilizarán los ejemplos y las expresiones más cercanas a la cultura y realidades locales necesarias para viabilizar y facilitar el diálogo.

Partiendo de ejemplos de este tipo, una lectura de la tabla antes mencionada debería permitir conocer tendencias locales, utilizando expresiones como: “según estos datos, el 100% de la gente que trabaja (PEA) está dedicada a la agricultura, silvicultura y pesca, un 60% a la minería artesanal, pero solo un 20% se dedica al comercio. ¿Esto es correcto?, ¿por qué esta situación?” La respuesta, en este caso, giró alrededor de la histórica dependencia de los productores hacia los intermediarios. El presidente de la comunidad planteó que el proyecto a largo plazo con un IEC, debería dirigirse a la compra de un camión, para superar esta dependencia y mejorar el ingreso de los productores.

En este mismo orden de ideas, el facilitador planteó la siguiente situación: “si el 60% de la población se dedica a la construcción, y eso se suma a las demás cifras de ocupación en otros rubros, ¿quiere decir que la población se dedica a varias actividades económicas en forma simultánea? El análisis de resultados regularmente fluye ágilmente, depende mucho de la claridad de las imágenes seleccionadas, el número de participantes y la visibilidad que tengan de la matriz terminada. Los indicadores pueden cambiar, aumentarse o disminuirse, sin afectar mayormente al tiempo previsto para el ejercicio. Pueden incluirse tres nuevas preguntas sin mayores repercusiones de tiempo.

Antes de pasar al siguiente ejercicio, se regresa a la Matriz de Escenarios, se crea una fila correspondiente al análisis de empleo, producción y recursos, donde se integra la reflexión del grupo. Adelante un modelo de cómo podría ir funcionando ésta herramienta, con información hipotética:

<b>EJEMPLO DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS, INCLUYENDO LAS IDEAS EN LA PLENARIA SOBRE “EMPLEO, PRODUCCIÓN Y RECURSOS”.</b>		
<b>Tipo de análisis</b>	<b>Si seguimos como hasta ahora, ¿qué nos traerá el futuro? (Escenario inercial)</b>	<b>Si decidimos cambiar algunas cosas, ¿qué queremos que nos traiga el futuro? (Escenario potencial)</b>
Análisis histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionaremos otros proyectos.</li> <li>• Mejoraremos en la parte contable.</li> <li>• Seguiremos con los proyectos de turismo y artesanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formaremos nuevos líderes que nos vayan reemplazando.</li> <li>• Buscaremos becas para que nuestros jóvenes sean nuestros técnicos.</li> <li>• Asegurarnos que niños y jóvenes conozcan nuestra historia.</li> <li>• Buscaremos nuevos proyectos, productivos y educativos.</li> </ul>
Análisis de empleo, producción y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguiremos dependientes de los intermediarios.</li> <li>• El nivel de ingreso familiar seguirá siendo el mismo.</li> <li>• Las empresas comunitarias seguirán avanzando como puedan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con un IEC podríamos comprar un camión para la venta de nuestros productos y evitar la dependencia.</li> <li>• Podríamos ofrecer créditos para las empresas comunitarias, y gestionar apoyos para éstas.</li> </ul>

Tabla 13: Ejemplo de análisis de escenarios, incluyendo las ideas en la plenaria sobre “empleo, producción y recursos”.

#### **4.3.7 ANÁLISIS DE EDUCACIÓN, POBLACIÓN Y SALUD.**

El objetivo de este ejercicio es determinar la Población Económicamente Activa (PEA) de la comunidad, incluyendo socios y no socios reconocidos en los estatutos de las comunidades. El ejercicio permite además conocer la relación de la PEA con la composición étnica y de género.

Pasos a seguir:

- a) Con las matrices ya preparadas, incluidas categorías e indicadores a indagar, se explica el objetivo del ejercicio.
- b) Sea con grupos medianos (30 a 50), o pequeños (menos de 15), se dividen en hombres y mujeres, para que analicen la información del género correspondiente, y se trabajen en matrices previamente elaboradas en papelotes.
- c) Se debe recalcar que se necesita información de toda la comunidad, no solo de quienes son socios de la organización o de quienes tienen derecho a voto. Así mismo, se debe excluir aquellas familias que siendo socias de la organización viven en comunidades alejadas del centro poblado analizado, que han emigrado. Se excluyen también las familias que no viven en la comunidad, aún en los casos de poseer alguna propiedad en la comunidad, o de poseer derechos sobre los territorios en calidad de asociados u ostenten alguna responsabilidad definida (como vocal, presidente, etc.). Esto es importante pues la medición de indicadores socioeconómicos se vería afectada al mezclar datos de familias que habitan en la zona, con datos de las familias que viven en otras, o incluso en ciudades grandes.
- d) Al terminar su matriz (20 minutos aprox.), cada grupo presenta al otro su análisis de los resultados, para que estos sean afinados y validados.
- e) En plenaria, la facilitación acompaña la interpretación de la matriz, relacionando categorías e indicadores.

Adelante, un caso levantado en la Comunidad Runashito, parroquia Chontapunta, cantón Tena, Provincia del Napo, donde se probó ésta herramienta en el contexto del apoyo de la GIZ al Programa Socio Bosque, en enero del 2012.

EJEMPLO DE ANÁLISIS EDUCATIVO POR EDAD Y GÉNERO MASCULINO.						
HOMBRES	Primeros años	Edad escolar	Adolescencia	Adulthood	Adulto mayor	Suman
	0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 18 años	19-65 años	+65 años	
¿Cuántos hombres hay?	15	30	20	35	5	105
¿Cuántos estudian o van a un centro de cuidados?	15	30	20	5	0	70
¿Cuántos adolescentes y adultos terminaron la escuela?			20	35	2	57
¿Cuántos adultos terminaron el colegio?				20	0	20
¿Cuántos adultos terminaron la universidad?				0	0	0
¿Cuántos están disponibles para trabajar?			20	35	5	60

Tabla 14: Ejemplo de análisis educativo por edad y género masculino.

EJEMPLO DE ANÁLISIS EDUCATIVO POR EDAD Y GÉNERO FEMENINO.						
MUJERES	Primeros años	Edad escolar	Adolescencia	Adulthood	Adulto mayor	Suman
	0 a 5 Años	6 a 12 años	13 a 18 años	19-65 años	+65 años	
¿Cuántas mujeres hay?	25	16	15	19	6	81
¿Cuántas están estudiando?	8	16	15	2	0	41
¿Cuántas adolescentes y adultos terminaron la escuela terminaron la escuela?			15	19	5	39
¿Cuántas mujeres adultas terminaron el colegio?				1	0	1
¿Cuántas mujeres adultas terminaron la universidad?				0	0	0
¿Cuántas están disponibles para trabajar?			0	19	4	23

Tabla 15: Ejemplo de análisis educativo por edad y género femenino.

Esta sería la tabla de los resultados globales.

EJEMPLO DE ANÁLISIS EDUCATIVO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD.						
TOTAL	Primeros años	Edad escolar	Adolescencia	Adulthood	Adulto mayor	Suman
	0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 18 años	19-65 años	+65 años	
¿Cuántos hay?	40	46	35	54	11	186
¿Cuántos están estudiando o asistiendo a un centro?	23	46	35	7	0	111
¿Cuántos jóvenes y adultos la escuela?	0	0	35	54	7	96
¿Cuántos adultos terminaron el colegio?	0	0	0	21	0	21
¿Cuántos adultos terminaron la universidad?	0	0	0	0	0	0
¿Cuántos están disponibles para trabajar?	0	0	20	54	9	83

Tabla 16: Ejemplo de análisis educativo por género y grupo de edad.

En esos mismos grupos poblacionales se analiza su situación de salud, siguiendo la lógica de análisis por grupos de edad, esta vez en plenaria, sin distinguir entre hombres y mujeres.

Adelante un ejemplo cómo podría funcionar ésta matriz, basada en el ejercicio con la comunidad antes mencionada:

<b>EJEMPLO DE ANÁLISIS DE CONDICIONES DE SALUD.</b>					
<b>“Principales problemas de salud de nuestra comunidad”</b>					
<b>Primeros años 0-5 años</b>	<b>Escolares 6-12 años</b>	<b>Adolescentes 13-17 años</b>	<b>Adultos 18-64 años</b>	<b>+65 años</b>	<b>Frecuencia Máximo 5. Mínimo 0</b>
	Caries	Caries	Caries	Dolor de muelas	4
Gripe		Gripe	Gripe		3
		Alcoholismo	Alcoholismo	Alcoholismo	3
Infecciones intestinales	Infecciones intestinales				2
Sarampión					1
Desnutrición					1
	Problemas visuales				1

Tabla 17: Ejemplo de análisis de condiciones de salud.

El análisis facilitado con el grupo podría incluir reflexiones como:

- La totalidad de los niños varones entre 0 a 5 años acuden a un centro infantil, donde podrían beneficiarse de las políticas de combate a la desnutrición; en cambio solo 8 de las 25 niñas reciben este tipo de ayuda. ¿Por qué esta diferencia?
- Todos los adolescentes (13 a 18 años) varones trabajaron durante la semana de referencia de este estudio, al igual que 9 de los 11 adultos mayores. Las actividades económicas principales son la agricultura y la comercialización de sus productos. ¿Se ha considerado otras fuentes de ingresos?, ¿a qué se dedicarán los jóvenes que no asistan a la universidad?

- Mientras una sola mujer terminó el colegio, la totalidad de los hombres adultos sí pudieron culminar ésta etapa de estudios. ¿A qué creen que se deba esto?
- Muchos de los problemas de salud mencionados se relacionan con la calidad del agua para consumo humano, y el manejo de los desechos familiares. ¿Cómo se está manejando esto?

Como en todos los ejercicios aquí planteados, las conclusiones del grupo se recogen en la matriz de escenarios:

<b>EJEMPLO DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS, INCLUYENDO ‘EMPLEO, PRODUCCIÓN Y RECURSOS’</b>		
<b>Tipo de análisis</b>	<b>Si seguimos como hasta ahora, ¿qué nos traerá el futuro? (Escenario inercial)</b>	<b>Si decidimos cambiar algunas cosas, ¿qué queremos que nos traiga el futuro? (Escenario potencial)</b>
Análisis histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionaremos otros proyectos.</li> <li>• Mejoraremos en la parte contable.</li> <li>• Seguiremos con los proyectos de turismo y artesanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formaremos nuevos líderes que nos vayan reemplazando.</li> <li>• Buscaremos becas para que nuestros jóvenes sean nuestros técnicos.</li> <li>• Asegurarnos que niños y jóvenes conozcan nuestra historia.</li> <li>• Buscaremos nuevos proyectos, productivos y educativos.</li> </ul>
Análisis de empleo, producción y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguiremos dependientes de los intermediarios.</li> <li>• El nivel de ingreso familiar seguirá siendo el mismo.</li> <li>• Las empresas comunitarias seguirán avanzando como puedan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con un IEC podríamos comprar un camión para la venta de nuestros productos y evitar la dependencia.</li> <li>• Podríamos ofrecer créditos para las empresas comunitarias, y gestionar apoyos para éstas.</li> </ul>
Análisis de educación, población y salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las niñas pequeñas tendrán menos educación y atención que los niños.</li> <li>• Las chicas jóvenes irán menos al colegio, mientras todos los chicos sí asisten.</li> <li>• Nos seguiremos enfermando de lo mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar a que se envíen a todas las niñas pequeñas a los centros infantiles.</li> <li>• Apoyar a las familias para que puedan enviar a todas sus hijas a terminar la secundaria.</li> <li>• Mejorar la calidad del agua que consumimos.</li> </ul>

Tabla 18: Ejemplo de análisis de escenarios, incluyendo las ideas en la plenaria sobre “empleo, producción y recursos”.

#### **4.3.8 ANÁLISIS DE CONDICIONES DE HOGAR Y VIVIENDA.**

Siempre teniendo en mente que se busca indagar acerca de indicadores en los que el uso de un IEC podría tener una incidencia, este ejercicio permite levantar información de indicadores establecidos en los Censos Nacionales del 2001 y el 2010:

Los pasos a llevar a cabo son:

- a) Los participantes determinan en qué consiste una vivienda en i) buenas condiciones, ii) en condiciones ni buenas ni malas, iii) en malas condiciones y iv) en pésimas condiciones. A cada una se le agrega un símbolo específico.
- b) Para cada tipo de vivienda se trabaja en la matriz hasta completarla. Si se trata de un grupo pequeño, se hace en plenaria; si es un grupo grande, se reparte el análisis de un tipo de vivienda para cada grupo.
- c) Se presentan los resultados y se facilita el análisis, cruzando resultados y siguiendo estas orientaciones:
  - El hacinamiento es un indicador clave para el análisis social, pues es una de las más claras representaciones de la pobreza, y consecuencia directa e indirecta de las condiciones sociales, económicas y sanitarias de la población. La intención con este ejercicio en particular es que los participantes consideren este enfoque de análisis, y que se planteen si conviene o no actuar en su consecuencia.
  - La facilitación debe lograr que los participantes realicen este tipo de análisis causales: la calidad de agua para la gente ->provoca...

Adelante se presentan los resultados de la aplicación de ésta herramienta en la comunidad Campo Cocha:





EJEMPLO DE ANÁLISIS DE CONDICIONES DE HOGAR Y VIVIENDA										
	¿Cuántas casas tenemos ?	Familias por cada vivienda	¿Cuántas habitaciones para dormir?	Personas que duermen en cada habitación	Combustible para cocinar	Servicios higiénicos	Agua para la gente	¿Y qué pasa con las aguas servidas ?	¿A dónde va la basura?	Servicios: energía, teléfono, celular
	5	3	2	6	Gas + Leña -	1 con baño	Lluvia Río Estero	Pozo séptico - Suelo +	Hueco	Electricidad: red pública.  Teléfono convencional y celular
	10	2	1	11	Gas = Leña	Aire libre	Lluvia	Suelo	Río Monte	
	25	1	0	11	Gas - Leña +	Aire libre	Río	Suelo	Río Monte	
	15	1	0	11	Leña	Aire libre	Estero	Suelo	Río Monte	
SUMA	55	7	3	35	0	0	0	0	0	0

Tabla 19: Ejemplo de análisis de condiciones de hogar y vivienda.

Desde la facilitación se podría parafrasear las distintas intervenciones de los participantes, con un resultado que podría ser similar al que se presenta a continuación:

- En 50 de las 55 viviendas de la comunidad, un promedio de 8 personas duermen en una sola habitación.
- La totalidad de las familias utilizan leña para cocinar. Incluso entre quienes tienen la posibilidad de utilizar gas se prefiere la leña para la preparación de la chicha. El promedio de utilización de leña por mes, es de un árbol mediano por vivienda, es decir, 55 árboles se talarían al mes, mínimo, para usarlo como leña para cocinar alimentos.

- Solo una vivienda cuenta con baño. El resto de viviendas carecen de servicio higiénico, pozo séptico o letrina. Lo mismo sucede con la basura.
- La combinación de hacinamiento, con la ausencia de servicios higiénicos, servicio de disposición de basura, y la carencia de agua limpia para el consumo humano, explican los principales problemas de salud, presentes en todas los tipos de viviendas, las que podrían englobarse en las enfermedades del agua.
- En ésta comunidad uno de los participantes compartió el siguiente razonamiento: tenemos madera, tenemos herramientas, tenemos terreno, somos bastantes... ¿cómo es posible que no podamos construir casas más sanas y buenas para todos?

Se cierra el ejercicio completando el análisis de escenarios.

<b>EJEMPLO DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS, INCLUYENDO LAS IDEAS EN LA PLENARIA SOBRE “CONDICIONES DE HOGAR Y VIVIENDA”.</b>		
<b>Tipo de análisis</b>	<b>Si seguimos como hasta ahora, ¿qué nos traerá el futuro? (Escenario inercial)</b>	<b>Si decidimos cambiar algunas cosas, ¿qué queremos que nos traiga el futuro? (Escenario potencial)</b>
Análisis histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionaremos otros proyectos.</li> <li>• Mejoraremos en la parte contable.</li> <li>• Seguiremos con los proyectos de turismo y artesanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formaremos nuevos líderes que nos vayan reemplazando.</li> <li>• Buscaremos becas para que nuestros jóvenes sean nuestros técnicos.</li> <li>• Asegurarnos que niños y jóvenes conozcan nuestra historia.</li> <li>• Buscaremos nuevos proyectos, productivos y educativos.</li> </ul>
Análisis de empleo, producción y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguiremos dependientes de los intermediarios.</li> <li>• El nivel de ingreso familiar seguirá siendo el mismo.</li> <li>• Las empresas comunitarias seguirán avanzando como puedan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con un IEC podríamos comprar un camión para la venta de nuestros productos y evitar la dependencia.</li> <li>• Podríamos ofrecer créditos para las empresas comunitarias, y gestionar apoyos para éstas.</li> </ul>
Análisis de educación, población y salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las niñas pequeñas tendrán menos educación y atención que los niños.</li> <li>• Las chicas jóvenes irán menos al colegio, mientras todos los chicos sí asisten.</li> <li>• Nos seguiremos enfermado de lo mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar a que se envíen a todas las niñas pequeñas a los centros infantiles.</li> <li>• Apoyar a las familias para que puedan enviar a todas sus hijas a terminar la secundaria.</li> <li>• Mejorar la calidad del agua que consumimos.</li> </ul>
Análisis de condiciones de hogar y vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El hacinamiento se irá empeorando, pues cada vez las familias son más grandes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar la madera, conocimientos y herramientas que tenemos para ampliar</li> </ul>

<b>EJEMPLO DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS, INCLUYENDO LAS IDEAS EN LA PLENARIA SOBRE “CONDICIONES DE HOGAR Y VIVIENDA”.</b>		
<b>Tipo de análisis</b>	<b>Si seguimos como hasta ahora, ¿qué nos traerá el futuro? (Escenario inercial)</b>	<b>Si decidimos cambiar algunas cosas, ¿qué queremos que nos traiga el futuro? (Escenario potencial)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las enfermedades relacionadas con el agua seguirán afectándonos.</li> </ul>	nuestras casas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Asignar un pedazo de nuestro territorio para que lo ocupen las familias jóvenes, y ayudarles para que construyan sus casitas.</li> </ul>

Tabla 20: Ejemplo de análisis de escenarios, incluyendo las ideas en la plenaria sobre “condiciones de hogar y vivienda”.

#### **4.3.9 CONCLUSIONES DEL TRABAJO GRUPAL.**

Con todos los ejercicios a la vista del grupo, enfatizando en el análisis de escenarios, se plantea un ejercicio para tomar distancia de la realidad e intentar condensar el análisis llevado a cabo hasta el momento. En este ejercicio de ‘objetivación’ de la realidad, se plantea al grupo una situación hipotética: “Vamos a imaginarnos una situación: una comunidad de otra zona del país, pero con características sociales y ambientales muy parecidas a las de ésta comunidad. Ésta comunidad envió una comisión para visitarnos. Ellos presentan los resultados de su autodiagnóstico comunitario, y consultan: ¿cuáles son las mejores ideas para utilizar un IEC y así mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad?”

La facilitación debe procurar que ésta situación hipotética revise los temas tratados durante el taller, establezca relaciones causales entre una y otra idea, y con un criterio realista plantee una serie de recomendaciones a la supuesta comisión de la comunidad visitante.

En este juego de roles la comunidad toma distancia de su realidad y asume el papel de asesor externo, plantea recomendaciones que serán recogidas en una matriz en la que se distinga entre las acciones a tomarse inmediatamente, a las que requieren de más tiempo.

Adelante se presenta cómo podría funcionar ésta matriz para recoger las conclusiones del grupo:

<b>EJEMPLO DE MATRIZ COMPLETA DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO.</b>		
<b>ÁMBITO DE ANÁLISIS</b>	<b>PLAN PARA LOS PRÓXIMOS 100 DÍAS</b>	<b>PARA LOS PRÓXIMOS 1.000 DÍAS</b>
Análisis histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un grupo de trabajo para terminar el análisis histórico y escribir la historia de la comunidad.</li> <li>• Dar un reconocimiento formal a quienes han ejercido la dirigencia de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer un pequeño documento de la historia de la comunidad y pedir que sea tomado en cuenta en la escuela de la comunidad.</li> </ul>
Análisis de empleo, producción y recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las gestiones para la limpieza de los derrames petroleros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular las caminatas turísticas con el trabajo en las chacras y la elaboración de artesanías.</li> <li>• Comprar un camión para vender los productos directamente en los mercados.</li> </ul>
Análisis de educación y población y salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar con las familias para saber por qué no están enviando a las niñas al centro de desarrollo infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que las familias envíen a sus hijas jóvenes al colegio.</li> </ul>
Análisis de las condiciones de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar una misión de odontólogos de la fundación sonrisas para que nos visiten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar un botiquín.</li> <li>• Crear un proyecto para atender nuestros problemas de salud.</li> </ul>
Análisis de condiciones de hogar y vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una comisión de la comunidad para arreglar los problemas de vivienda en las familias más perjudicadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprar un terreno para que la comunidad siga creciendo de forma planificada.</li> </ul>

Tabla 21: Ejemplo de matriz completa de priorización de acciones a corto y mediano plazo.

#### **4.3.10 CENSO FAMILIAR COMUNITARIO (CFC)**

Es necesario contrastar la información cualitativa levantada en los ejercicios anteriores, con información cuantitativa puntual que permita validar la información, y al mismo tiempo, genere estadística confiable acerca del comportamiento de indicadores socioeconómicos en el tiempo.

Dado que se dispone de información de la Unidad Control, es decir, la parroquia, con datos censales del 2001 y 2010, la metodología plantea levantar información comunitaria del 2013 utilizando, de ser posible, información provista por los mismos jefes de familia que fueron entrevistados en el 2010. De esa forma se podrán comparar resultados a nivel parroquia, en el año 2010, con los levantados a nivel comunidad en el 2013. Si bien esta comparación no es la más afinada posible, es importante no perder de vista que se está generando la línea base. Es fundamental que para este análisis se contemple a todas las familias de la comunidad, sean o no socias activas de la organización comunitaria, y al mismo tiempo, se requiere excluir a las familias que no habitan en la comunidad estudiada, aún a pesar de que sean socios activos de la organización comunitaria local.

El CFC arroja información para indicadores de población, niveles educativos, composición étnica y de género, jefatura de hogar, familias monoparentales, PEA, y ocupaciones de la población. En dos pruebas de campo se calculó que este ejercicio podría lograrse en 30 minutos, trabajando en un grupo pequeño.

Este CFC tiene dos momentos:

- a) DURANTE EL TALLER con grupos focales: Inventario de familias, miembros, género y edades.

Mientras se desarrolla el taller, un miembro del equipo aplica íntegramente el instrumento prediseñado de CFC, a un número nunca menor al 5% del número total de familias. P.e. en una comunidad de 300 familias, debería correr al menos 15 CFC. Este es una suerte de plan de respaldo, que presenta datos de muestra mínima de información estadística, en el caso que no se logre levantar la información para toda la comunidad. Es imprescindible contar con CFC completos de todos los participantes al taller. Si por cualquier razón no se cuenta con una persona que pueda hacer este trabajo en paralelo, la opción es que antes del cierre formal del taller, se pida al grupo que designe a cinco personas que dediquen 30 a 40 minutos más para trabajar en el CFC. Para esto se necesitan tener impresas las matrices completas del CFC, con el espacio adecuado para escribir a mano sobre estas, siguiendo el patrón adjunto en anexos.

- b) DESPUÉS DEL TALLER: se devuelve a la comunidad la información sistematizada, en una matriz que incluye la comparación con los datos de la Unidad Control: la parroquia.

Antes del cierre del taller, el equipo se compromete a una fecha concreta para devolver la información sistematizada, de todo el CFC, censo que incluirá la información de la Unidad Control: la parroquia, se plantea a la comunidad que si en un tiempo prudencial envían la información de toda la comunidad, recibirán así mismo la sistematización completa. La matriz para el Centro Familiar Comunitario es:

EJEMPLO DE UNA FICHA PARA EL CFC.													
Socio: _____				Responsable del censo: _____									
Fecha de inicio del censo: _____				Fecha de presentación del censo: _____									
No. Vivienda	Familias por cada vivienda	Nombres o iniciales	H-M	EDA D	¿Tiene trabajo fijo?			¿Tiene trabajo ocasional?			¿Está estudiando?		
					No	Sí	¿En qué?	No	Sí	¿En qué?	No	Sí	¿Qué nivel aprobó?
1	Jefe/a de hogar	Pepe Pontón	H	43		1	Empres a				1		2do grado escuela
	Cónyuge	Estela Maris	M	44	1				1	Agricultur a			
	Hijos/as que viven con usted	Juan Pontón Maris	H	13	1				1	Pesca		1	8vo de básica
		María Pontón Maris	M	11	1			1				1	6to de básica
		Carlos Pontón Maris	H	5	1							1	pre básica
		Manuela Maris	M	17		1	Emplea da doméstica					1	

Tabla 22 Ejemplo de una ficha para el CFC. (\*)Varias familias pueden ocupar una vivienda.

Principales resultados de la aplicación del CFC: En primer lugar se contrasta y, de ser el caso, se valida la información obtenida en el ejercicio grupal, como es el caso de la composición poblacional y de género:

#### Población por grupo de edad y género en Campo Cocha

EJEMPLO DE INFORMACIÓN POBLACIONAL POR GÉNERO Y GRUPO ETÁREO.								
Género	Primeros años	Edad escolar	Adolescencia	Adulthood	Adulto mayor	NS/NR	NS/NR	Suman
	(0 a 5)	6 a 12 años	13 a 18	19-59 años	60	Género	Género y edad	
MUJERES	27	41	18	39	6	4	5	140
HOMBRES	27	26	21	58	7	5	5	149
<b>SUMAN</b>	54	67	39	97	13	9	10	289

Tabla 23: Ejemplo de información poblacional por género y grupo etáreo.

NS/NR = No sabe / No responde. En una columna NS/NR (1) se ignora el género pero no la edad. En la columna NS/NR (2) se ignora la edad y el género, así que se sumaron los valores en esta condición y se distribuyeron en partes

iguales para hombres y mujeres. Así no es altera la composición de género y se tiene un dato más fidedigno de número de habitantes.

Con los datos del CFC ingresados a una hoja de Excel, se puede obtener una amplia variedad de resultados, cruzando categorías y organizando la información según las necesidades. Adelante se presentan algunas formas de sistematizar la información, aplicadas en la comunidad Campo Cocha.

#### PEA, y principales ocupaciones por género en Campo Cocha.

EJEMPLO DE ANÁLISIS OCUPACIONAL POR GÉNERO.										
	Sector público	Agricultura	Comercio	Asalariado	Ocupado	Estudiante	Desempleado	Menos 5 años	NS/NC	PEA
MUJERES	2	32	2	6	33	7	60	27	1	76
HOMBRES	2	44	1	3	45	49	17	27	4	91
SUMAN	4	76	3	9	78	56	77	54	5	167

Tabla 24: Ejemplo de análisis ocupacional por género.

#### **4.4 LÍNEA BASE Y HERRAMIENTA DE MONITOREO SOCIOECONÓMICO.**

Las Unidades de Control seleccionadas fueron las parroquias, en las cuales la comunidad está inserta y cuya data estadística sería analizada comparativamente con la información levantada en campo. Para hacer posible comparar datos comunitarios actuales con los censales de la parroquia, se requiere llevar los datos de estos últimos al 2013, para lo que se requiere una proyección.

Ésta propuesta aplica la proyección de cambio lineal, con el método de crecimiento aritmético de extrapolación, que consiste en calcular la cifra media anual de aumento de

la población entre el censo 2001 y el censo 2010, y añadir esta cifra media anual tantas veces como años han transcurrido después del último censo.

Para calcular la cifra media anual de crecimiento (k), se aplica la siguiente fórmula:

$$k = \left( \frac{N_1 - N_2}{t} \right); \text{ Donde,}$$

k = cifra media de crecimiento anual

$N_1$  = año de referencia censal más reciente (2010)

$N_2$  = año de referencia censal menos reciente (2001)

t = número de años entre uno y otro censo.

Con la cifra media anual de crecimiento (k), se hicieron proyecciones al 2013, multiplicando el número de años entre el año a proyectarse y el último año censal (2013–2010=3), como el valor de (t) para la siguiente fórmula de crecimiento aritmético:

$$N_{2013} = N_1 + (t \cdot k); \text{ Donde:}$$

$N_{2013}$  = es la proyección al 2013.

$N_1$  = año de referencia censal más reciente (2010)

t = número de años entre el  $N_1$  y  $N_{2013}$

k = cifra media de crecimiento anual

Adelante se presenta la información de la Unidad Control: parroquia Ahuano, con datos censales de los años 2001 y 2010 y con las proyecciones al 2013 aplicando el método de crecimiento aritmético, con información levantada en campo para la comunidad de Campo Cocha.

La matriz ha sido construida de la siguiente manera:

**ESTRUCTURA Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA HERRAMIENTA DE LÍNEA BASE Y HERRAMIENTA DE MONITOREO SOCIOECONÓMICO.**

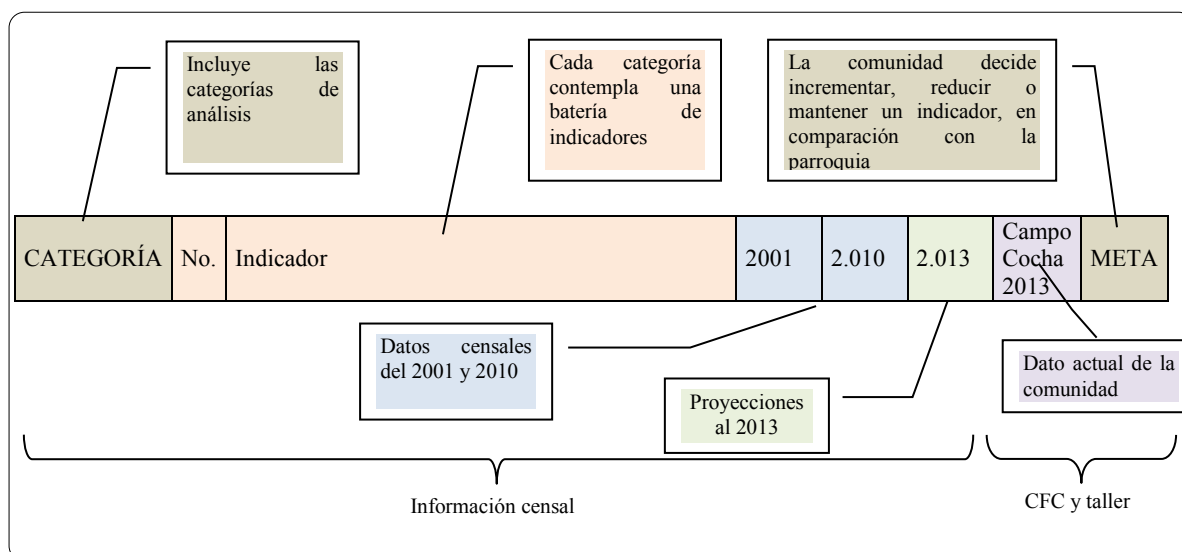


Ilustración 5: Estructura y fuentes de información para la herramienta de línea base y herramienta de monitoreo socioeconómico.

En ‘META’ se incluye la ponderación que la comunidad asigna a cada indicador, de forma que si su meta es que un indicador se incremente (p.e. PEA femenina), y efectivamente se ha incrementado, la hoja de Excel automáticamente pintará esta celda de verde; en caso contrario, si la comunidad planteó que con su intervención un indicador se reduzca (p.e. el porcentaje de viviendas hacinadas) y no se ha logrado ésta reducción, la matriz pintará automáticamente la celda de rojo.

**EJEMPLO DE HERRAMIENTA DE MONITOREO, INTEGRANDO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL, CON INFORMACIÓN LEVANTADA EN CAMPO A NIVEL COMUNITARIO.**

CATEGORÍA	#	Indicador	Parroquia Ahuano 2001	Parroquia Ahuano 2.010	Parroquia Ahuano 2.013	Campo Cocha 2013	META
POBLACIÓN	1	Población Total	4.773,00	5.579,00	5.820,80	289,00	IGUAL
	2	Población masculina	2.488,00	2.873,00	2.988,50	150,00	IGUAL
	3	Población femenina	2.285,00	2.706,00	2.832,30	139,00	IGUAL
	4	Porcentaje de población masculina	52,13	51,50	51,31	51,90	IGUAL
	5	Porcentaje de población femenina	47,87	48,50	48,69	48,10	IGUAL
ECONÓMICO	6	Población económicamente activa (+de 10 años y al menos 1 hora de trabajo la semana de referencia censal)	1.931,00	2.053,00	2.089,60	167,00	IGUAL
	7	Porcentaje de PEA (de 10 a 65 años)	40,46	36,80	35,90	57,79	SUBIR
	8	Población femenina económicamente activa	680,00	812,00	851,60	76,00	IGUAL
	9	Porcentaje de la población femenina económicamente activa	35,21	39,55	40,85	45,51	SUBIR
	10	Población ocupada	1.913,00	2.008,00	2.036,50	165,00	IGUAL
	11	Porcentaje de población ocupada (10 a 65 años)	99,07	97,81	97,46	98,80	SUBIR
	12	Porcentaje de la población femenina asalariada en	0,29	0,25	0,24	0,00	SUBIR

**EJEMPLO DE HERRAMIENTA DE MONITOREO, INTEGRANDO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL, CON INFORMACIÓN LEVANTADA EN CAMPO A NIVEL COMUNITARIO.**

CATEGORÍA	#	Indicador	Parroquia Ahuano 2001	Parroquia Ahuano 2.010	Parroquia Ahuano 2.013	Campo Cocha 2013	META
		comercio al por mayor y menor					
	13	Porcentaje de población asalariada	11,50	22,26	25,49	2,40	SUBIR
	14	Porcentaje de población asalariada en manufactura	0,78	1,59	1,84	0,00	SUBIR
	15	Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,09	8,57	10,51	3,95	SUBIR
	16	Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	1,78	2,04	2,12	1,80	SUBIR
	17	Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	80,29	71,31	68,62	45,51	SUBIR
	18	Porcentaje de población ocupada en manufactura	3,19	2,44	2,22	0,00	SUBIR
	19	Porcentaje de población ocupada en el sector público	5,07	5,58	5,73	2,40	SUBIR
	20	Tasa bruta de participación	40,46	36,80	35,70	57,79	SUBIR
	21	Tasa refinada de participación	58,27	54,59	53,48	99,40	SUBIR
	22	Porcentaje de la población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	2,21	2,53	2,62	2,63	SUBIR
	23	Porcentaje de la población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	78,68	71,59	69,47	42,11	SUBIR
	24	Porcentaje de población femenina ocupada en manufactura	1,03	0,63	0,51	0,00	SUBIR
	25	Porcentaje de la población femenina ocupada en el sector público	5,00	6,31	6,71	2,63	SUBIR
SALUD	26	Porcentaje de embarazo adolescente	17,20	17,37	17,42		
	27	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	90,20	81,17	78,46	91,67	SUBIR
	28	Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	18,96	33,21	37,48	1,82	SUBIR
	29	Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	36,13	58,66	65,41	72,73	SUBIR
VIVIENDA: Características hogar	30	Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	61,70	40,78	34,50	100,00	BAJAR
	31	Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,25	0,00	-0,08	0,00	BAJAR
	32	Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, cérea, diésel, etc.)	1,40	0	-0,30	0,00	BAJAR
	33	Porcentaje de hogares hacinados	48,35	37,65	20,09	100,00	BAJAR
	34	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	96,18	94,04	93,40	100,00	BAJAR
	35	Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	10,18	18,22	20,63	0,00	SUBIR
	36	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	8,52	13,66	15,20	0,00	SUBIR
	37	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	18,58	70,21	85,70	100,00	SUBIR
	38	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	3,56	5,41	5,96	0,00	SUBIR
	39	Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	9,92	14,80	16,26	1,82	SUBIR
	40	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	3,94	9,11	10,66	0,00	SUBIR
	41	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	0,51	8,63	11,07	100,00	SUBIR
	42	Índice de acceso a servicios públicos básicos (agua, alcantarillado, recolección de basura y electricidad)	2,67	3,80	4,13	0,00	SUBIR
		Indicadores cantón Tena, zona rural	2001	2010	2013	2013	
EDUCACIÓN	43	Tasa de analfabetismo (más de 15 años)	13,28	6,70	4,73	NS/NC	BAJAR
	44	Escolaridad promedio del jefe de hogar	6,26	8,18	8,75	6,50	SUBIR
	45	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	89,41	95,05	96,74	100,00	SUBIR
	46	Tasa neta de asistencia en educación primaria (de 6 a 11 años)	89,31	94,94	96,63	100,00	SUBIR
	47	Tasa neta de asistencia en educación primaria de	89,20	94,83	96,52	100,00	SUBIR

EJEMPLO DE HERRAMIENTA DE MONITOREO, INTEGRANDO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL, CON INFORMACIÓN LEVANTADA EN CAMPO A NIVEL COMUNITARIO.							
CATEGORÍA	#	Indicador	Parroquia Ahuano 2001	Parroquia Ahuano 2.010	Parroquia Ahuano 2.013	Campo Cocha 2013	META
		la población masculina					
	48	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	89,41	95,05	96,74	100,00	SUBIR
	49	Tasa neta de asistencia en educación secundaria (12 a 17 años)	33,61	67,70	77,92	91,89	SUBIR
	50	Tasa neta de asistencia en educación superior	2,26	6,95	8,36	0,00	SUBIR

Tabla 25: Ejemplo de herramienta de monitoreo, integrando información estadística nacional, con información levantada en campo a nivel comunitario.

#### 4.5 REPORTE DE MONITOREO A SER SOCIALIZADO.

Al llegar a este punto, se han alcanzado dos productos condensados en una sola herramienta:

- a) Una línea de base comunitaria, que podrá ser utilizada en otros esfuerzos de monitoreo (de avances, de resultados), evaluación de impacto socioeconómico, etc.
- b) Una herramienta de monitoreo de indicadores socioeconómicos de la comunidad, contrastados con los indicadores de la parroquia a la que están adscritas, con metas específicas y con un estado de resultados que permite orientar la planificación comunitaria y la utilización del incentivo.

El reporte debería permitir visualizar el estado de situación de la comunidad en relación a la parroquia a la que pertenece, en cuanto a los indicadores socioeconómicos seleccionados, de forma que la comunidad identifique rápidamente las áreas en las que se requiere una mejora inmediata, y destacar las áreas de éxito de su intervención utilizando el IEC.

En el Plan de Inversión que la comunidad debe realizar para aterrizar su planificación sobre el uso del IEC (requisito establecido en la normativa ecuatoriana para proyectos de esta naturaleza), se creará una sección para el monitoreo socioeconómico, con los siguientes aspectos:

- a) Cada uno de los ejercicios de análisis realizados, validados con la información de los CFC, y actualizados anualmente.
- b) La matriz de priorización de acciones a corto y mediano plazo.
- c) La herramienta con la línea base parroquial y la información a nivel comunidad.
- d) El resumen del análisis en plenaria de los avances o retrocesos en la consecución de las metas planteadas.

## 5 CONCLUSIONES.

La Gestión Social, disciplina axiológicamente flexible y adaptativa, está llamada a dar respuesta a las nuevas dinámicas sociales que se están consolidando alrededor de innovaciones sociales, como las que se derivan de los esquemas basados en Incentivos Económicos para la Conservación.

Un Gestor Social inserto en este tipo de procesos tiene un rol preponderante, tanto en la facilitación de procesos participativos, como en el diseño e implementación de marcos metodológicos, en un escenario que marca un claro quiebre en relación a lo que ha venido siendo la gestión de proyectos sociales.

Los IEC exigen del Gestor Social el dominio de la normativa internacional sobre derechos humanos y derechos colectivos; manejo del nuevo marco constitucional y las políticas de planificación públicas; los mecanismos internacionales y nacionales que buscan agregar valor a los bienes y servicios de los bosques; y especialmente, la participación, concertación y diálogo es escenarios multigeneracionales, multiculturales, en constante cambio. Esto implica sin duda archivar el enfoque problémico en la planificación del desarrollo, dejar de lado marcos lógicos o ilógicos, y abrirse a una nueva brecha de desarrollo teórico e instrumental.

Este es apenas un aporte a lo que la Gestión Social deberá desarrollar en los próximos años, máxime cuando no existe en el Ecuador ninguna disciplina profesional tan específica como ésta, para atender a los desafíos aquí planteados.

## 6 RECOMENDACIONES.

En este trabajo se realizó un ensayo muy puntual para integrar el método, herramientas y técnicas del Diagnóstico Rural Participativo, con el Método de Gestión Social (MGS). Sería óptimo que la Escuela de Trabajo Social y la Carrera de Gestión Social de la PUCE profundicen en este tipo de articulación, de forma que se pueda contar un MGS plenamente adaptado a los mecanismos de participación y de construcción de conocimiento, a nivel rural y/o comunitario.

Se trataría entonces de crear un MGS-Rural, el que estaría marcado además por otros elementos críticos a ser atendidos:

- a) MGS en la planificación y diseño participativo de políticas públicas.
- b) MGS y su rol en la planificación y ordenamiento territorial.
- c) MGS en las veedurías sociales y consolidando el rol de la sociedad civil en el marco del monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- d) MGS y los derechos de la naturaleza. Se podría avanzar en un MGS-Ambiental, que esté en capacidad de responder a la avalancha de nuevas áreas técnicas a desarrollar, ya no solo en cuanto a los IEC que son motivo de este trabajo, sino a las transformaciones que el planeta viene exigiendo y construyendo, para transformar el relacionamiento de la especie humana con el planeta.

Es decir, lograr que el MGS tenga capacidad de respuesta al nuevo orden de las cosas, tanto en Ecuador como en la región. Nuevas áreas de investigación y desarrollo pueden atenderse creando un equipo asesor, conformado por graduados y estudiantes de la

carrera, que están trabajando ahora mismo en estos ámbitos. Con sus ideas y sugerencias, la Carrera de GS tendría que destinar el personal y recursos para el diseño metodológico pertinente.

Además, si bien ahora mismo el Enfoque de Derechos Humanos del MGS no ha dejado de ser pertinente, es imperativo que la GS asuma el desafío de diseñar un marco metodológico para lo relativo a los derechos colectivos, que para ser respetados, requieren de la sociedad civil, academia, sector privado y comunidades, el desarrollo de capacidades en planificación participativa, planificación pública, ordenamiento territorial, instrumentos internacionales para la defensa de los derechos colectivos, educación de adultos, gestión de conocimiento, etc.

## 7 BIBLIOGRAFÍA

AGRODECO, S/F. Estrategia de Desarrollo Agroeconómico Comunitario. AGRODECO. Disponible en versión HTML en <http://agrodeco.com/proeco/diagndrp/> Con acceso en noviembre del 2013.

CEPAL, 2004. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Disponible en versión PDF en: [http://www.eclac.org/dds/noticias/paginas/8/15448/manual\\_dds\\_200408.pdf](http://www.eclac.org/dds/noticias/paginas/8/15448/manual_dds_200408.pdf) Con acceso en agosto del 2012.

DELGADO, Jeaneth, "Línea Base de Deforestación en Ecuador". Estudio preliminar. Disponible en noticia de lanzamiento del estudio, en: [http://www.ciudadaniainformada.com/noticias-politica-ecuador0/noticias-politica-ecuador/ir\\_a/politica/article//ecuador-ha-perdido-mas-de-un-millon-de-hectareas-de-bosque-en-menos-de-dos-decadas.html](http://www.ciudadaniainformada.com/noticias-politica-ecuador0/noticias-politica-ecuador/ir_a/politica/article//ecuador-ha-perdido-mas-de-un-millon-de-hectareas-de-bosque-en-menos-de-dos-decadas.html) Con acceso en enero del 2014.

FAO, 1991. Estudio FAO Montes 90: Silvicultura y seguridad alimentaria. Disponible en versión PDF en <http://www.fao.org/docrep/016/t0178s/t0178s00.pdf> Con acceso en febrero 2014. FERREZ, Juan Carlos y MANCERO, Xavier. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. 2001. CEPAL.

FRAUME, Néstor Julio. 2006. Abecedario ecológico. Ediciones San Pablo. Bogotá, Colombia.

FREIE UNIVERSITÄT BERLIN (FU). 2013. Instituto de estudios latinoamericanos. Mujeres y género en América Latina. Entrada: Participación social. Disponible en versión HTML en [http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_partizipacion/contexto/index.html](http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto/index.html) Con acceso en enero del 2014.

GONSALVES, Juliam, Editado por Julián Gonsalves, Thomas Becker, Ann Braun, Dindo Campilán, Hidelisa de Chávez, Elizabeth Fajber, Mónica, Kapiriri, JoyRivaca-Caminade y Ronnie Vernooy. 2006. Investigación y desarrollo participativo para la agricultura y el manejo sostenible de recursos naturales: libro de consulta. Volumen 3: Investigando Investigación y Desarrollo Participativo CIP-UPWARD/IDRC 2006

GUIRAO, Cristina y BAÑULS, Fernando (2001). Investigación y métodos. Capítulo 3. En el libro Curso de sociología. Ed. Diálogo San Antonio de Benagéber, Valencia. p 23

HEGOA, 2006. Diccionario de Acción Comunitaria y Cooperación al Desarrollo. Disponible en versión HTML en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> Con acceso en febrero del 2014.

ICAA, 2012. Sistematización del taller regional: mejores prácticas en el diseño e implementación de incentivos económicos para la conservación. 29 y 30 de marzo del 2012. Lima, Perú.

INEC, 2012b. S/F. Pobreza por ingresos. Disponible en versión HTML en [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com\\_content&view=article&id=65&Itemid=35](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=35) Con acceso en julio del 2012.

INEC. S/F Últimos datos de pobreza en el Ecuador. Presentación PPT. Disponible en versión PDF en: [http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com\\_remository&Itemid=420&func=fileinfo&id=1250&lang=es](http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_remository&Itemid=420&func=fileinfo&id=1250&lang=es) Con acceso en julio 2012.

IZCO, Xavier; CORDERO, Doris. 2007. Elementos para una estrategia nacional de financiamiento forestal (Documento de trabajo). Comunidad de práctica sobre financiamiento forestal. Proyecto FAO, UICN, Holanda (LNV-DK), CCADGCP/INT/953/NET: Estrategias y mecanismos financieros para el usos sostenible y la conservación de bosques” Disponible en <http://www.fao.org/forestry/12341-067e7b8e5c3c684a9c1100c3fc3c3c460.pdf>

JARA, Luis Fernando. 2012. Desafíos y obstáculos en el diseño e implementación de REDD+ (en Ecuador) Presentación en el taller regional: mejores prácticas en el diseño e implementación de incentivos económicos para la conservación. 29 y 30 de marzo del 2012. Lima, Perú.

KING, Gary; KEOHANE, Robert O. y Verba, Sidney (2000). La ciencia en las ciencias sociales. Capítulo I. En el libro El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos. Alianza editorial. Madrid. P 14.

LASCANO, Max. 2011. Presentación del Programa Socio Bosque. Presentación en el Taller Técnico sobre: “Innovaciones en el Manejo Integrado de Recursos Naturales y Ecosistemas”. Ministerio del Ambiente del Ecuador y el Banco Mundial y con el auspicio del Fondo Español para Latinoamérica y el Caribe, del Gobierno de España. Quito, 8 y 9 de Junio, 2011.

LGAE - Ley de Gestión Ambiental del Ecuador, Codificación 19. Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep-2004.

LORSA, 2010. Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria. Disponible en versión PDF en <http://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/wp-content/uploads/2011/04/LORSA.pdf> Con acceso en febrero del 2014.

MARTÍNEZ López, José Manuel. 2004. Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. Universidad Mesoamérica. Disponible en versión PDF en: <http://www.geiuma-oax.net/sam/estrategiasmetodologicas.pdf>. Con acceso en noviembre del 2010.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR – MMRREE, 2011. Política Multilateral. Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable. Manejo Sustentable de los Bosques. La Situación de los bosques en el Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Disponible en [http://www.mmree.gob.ec/pol\\_exterior/ambiente\\_bosques.asp](http://www.mmree.gob.ec/pol_exterior/ambiente_bosques.asp). Con acceso en julio del 2011.

MORENO-SÁNCHEZ, Rocío del Pilar. 2012. Incentivos Económicos Para La Conservación, un marco conceptual. Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación Amazónica (ICAA). Sociedad Peruana Ambiental.

OACDH. S/F. ¿Qué son los derechos humanos? Disponible en versión HTML en <http://www.oacdhcuador.ec/index.php/acerca-oacdh/derechos-humanos> Con acceso en diciembre del 2013.

PEREIRA NIETO, Luis. Et al. 2001. Cooperación para el desarrollo y ONG: una visión crítica. Editores Los Libros de la Catarata.

PÉREZ de Armiño, Carlos. 2000 Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Editado por Icaria y Hegoa.

PIQUERAS Infante, Andrés. 2008. Desarrollo y cooperación: un análisis crítico. Editorial: Tirant lo Blanch.

PROGRAMA SOCIO BOSQUE – PSB, 2011. Presentación “Programa Socio Bosque, Ministerio del Ambiente, Gobierno de la República de Ecuador”. 21 de junio 2011. MAE <http://www.ambiente.gob.ec/?q=node/1813>

PSB. S/F. Línea base de deforestación en el Ecuador Continental. Disponible en versión PDF en <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/files/Folleto%20mapa-parte1.pdf> Con acceso en enero del 2014.

PUCE, S/A. Gestión Social Una Profesión Para El Desarrollo Humano Y La Responsabilidad Social. Disponible en versión HTML en: <http://www.puce.edu.ec/index.php?pagina=facultad102>

RODRÍGUEZ, Arnaldo. 2007. Turismo en Áreas Protegidas en el Ecuador. GSTA. Quito

SANTILLÁN, Pablo. 2011. Sistematización del Taller Técnico sobre: “Innovaciones en el Manejo Integrado de Recursos Naturales y Ecosistemas”. Quito, 8 y 9 de Junio, 2011. Banco Mundial.

SANTILLÁN, Pablo. 2013. Informe de Lecciones Aprendidas y Mejores Prácticas de Incentivos Económicos para la Conservación en la Cuenca Amazónica. Octubre 2013. ICAA, Iniciativa de Conservación de la Cuenca Amazónica.

SANTILLAN, Pablo. García, Luis; Simbaña, Marcelo. 2013b. Política Pública Nacional del Agua. SENAGUA, 2013.

SENPLADES, 2009. Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013. Disponible en versión PDF en: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf). Con acceso en septiembre del 2013.

SENPLADES, 2011. Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Disponible en versión PDF en: [http://www.senplades.gob.ec/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c21a6b50-8dd5-4292-aaf5-14d70d60650b&groupId=18607](http://www.senplades.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=c21a6b50-8dd5-4292-aaf5-14d70d60650b&groupId=18607) Con acceso en agosto del 2012.

SENPLADES, 2013. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: SENPLADES.

SENPLADES, 2013. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Disponible en versión PDF en: <http://www.buenvivir.gob.ec/> Con acceso en septiembre del 2013.

TAYLOR, S.J. BOGDAN, R. 1987. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós, Barcelona, España.

WCPA, 2003. Lineamientos De Monitoreo Socioeconómico Para Administradores Costeros En El Caribe. World Commission on Protected Areas y Australian Institute of Marine Science.

YESAB, 2006. GUIDE TO SOCIO-ECONOMIC EFFECTS ASSESSMENTS. Disponible en versión PDF en <http://www.yesab.ca/publications/documents/SEEAfinal200606.pdf> Con acceso en agosto del 2012.

## 8 ANEXO 1: AGENDA REFERENCIAL PARA EL TRABAJO DE CAMPO.

Tabla 26: Agenda referencial para el trabajo de campo.

Tiempo	Actividad/Tema	Material/método
5	Bienvenida e inauguración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartel anunciando el taller y dando la bienvenida</li> <li>• Representante de la comunidad abre el evento.</li> </ul>
5	Presentación de participantes Expectativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica corta de presentación / rompe hielo.</li> <li>• Se consulta a los participantes acerca de sus expectativas sobre el taller, se las apunta en un papelote y se aclaran posibles malentendidos.</li> </ul>
5	SE PRESENTA LA AGENDA DEL TALLER: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos</li> <li>• Programa del evento (agenda)</li> <li>• Logística: horario, descanso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener escrito en papelote: objetivos, agenda, horario.</li> <li>• En papelotes buscar acuerdos para el día (no celulares, p.e.)</li> <li>• Se pone a disposición del grupo papelotes, marcadores, cinta adhesiva, etc.</li> </ul>
30	ANÁLISIS HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se explica cómo funciona el ejercicio. Se tiene a la mano un listado de los periodos presidenciales desde el regreso a la democracia.</li> <li>• Si el grupo no es grande, trabajan todos juntos.</li> <li>• Si es necesario trabajar en grupos, se asigna un tema central a cada grupo: lo económico / productivo, lo organizativo, y en cuanto a iniciativas o proyectos</li> <li>• Se definen el año de comienzo -&gt;se incluye el dato de los presidentes del país por etapas -&gt;se incluyen los datos claves por cada año; -&gt; se determinan épocas, etapas o momentos.</li> <li>• Al terminar el trabajo, se presentan rápidamente los resultados en plenaria.</li> </ul>
40	ANÁLISIS DE EMPLEO Y PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las matrices deben ya estar realizadas, con las categorías e indicadores que se quieren indagar.</li> <li>• Con todo el grupo se diseña el transecto de las zonas de vida y se explica el ejercicio.</li> <li>• Si el grupo es pequeño, trabajan juntos en la matriz.</li> <li>• Cuando es necesario dividir en grupos, se asigna a cada grupo un paquete de indicadores / preguntas a analizar.</li> <li>• Se elaboran las matrices y se presenta en plenaria.</li> </ul>
15	Descanso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refrigerio. Mejor si es preparado por la comunidad.</li> </ul>
40	ANÁLISIS POBLACIONAL y NIVELES DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las matrices deben ya estar realizadas, con las categorías e indicadores que se quieren indagar.</li> <li>• Se explica el ejercicio.</li> <li>• Se dividen dos grupos, de hombres y mujeres. Cada grupo realizará su matriz.</li> <li>• Se analizan los resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se solicita a cada grupo que analice el trabajo del otro.</li> <li>○ Se validan o corrigen los datos consignados.</li> <li>○ Se presenta en plenaria la interpretación de los resultados cruzando categorías.</li> </ul> </li> </ul>
40	ANÁLISIS DE CONDICIONES DE HOGAR Y VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las matrices deben ya estar realizadas, con las categorías e indicadores que se quieren indagar.</li> <li>• Este es un ejercicio que necesita trabajarse en plenaria.</li> <li>• Se elabora la matriz y se analizan resultados contrastando categorías y relaciones causales.</li> <li>• Se enfatiza en la relación causal entre las condiciones de hogar y vivienda, con el apareamiento de enfermedades más comunes.</li> </ul>
60	CENSO FAMILIAR COMUNITARIO	<p>DURANTE EL TALLER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el levantamiento de información se debe contemplar a todas las familias que habitan en la comunidad, sean socias o no. Se excluyen a familias de socios que viven en otras comunidades.</li> <li>• Si el grupo es pequeño, se realiza el censo familiar comunitario, con</li> </ul>

Tiempo	Actividad/Tema	Material/método
		<p>hojas de papel ministro y a cuadros. Si el grupo es grande, se solicita que se nombre a un grupo de 5 representantes de entre los participantes del taller, para quedarse luego del cierre del mismo, para trabajar en ésta primera parte del censo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A lo largo del taller y paralelamente al mismo, una persona corre al menos 10 censos familiares comunitarios.</li> <li>• Se presenta a todo el grupo el instrumento de encuesta, y se les plantea la posibilidad de que realicen su propio censo comunitario, con el compromiso de que se les devolverá sistematizada toda la información, destacando la utilidad y pertinencia.</li> </ul> <p>DESPUÉS DEL TALLER</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logran acuerdos con la comunidad de la fecha de entrega de los resultados del Censo</li> </ul>
	CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La facilitación agradece por la participación, recuerda los acuerdos, y se compromete a compartir los resultados del taller a la brevedad posible.</li> <li>• La autoridad comunitaria cierra formalmente el evento.</li> <li>• Es frecuente que el evento cierre con un almuerzo.</li> </ul>

## 9 ANEXO 2: FICHAS TÉCNICAS PARA INDICADORES PROPUESTOS

Aquí se presentan las fichas técnicas que explican el concepto y método de cálculo de los indicadores seleccionados.

FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS.	
INDICADORES	FICHAS TÉCNICAS DESCARGABLES DE
INDICADORES GENERALES DE LA POBLACIÓN	
Población Total	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/529f4859-fbfe-4e84-831a-ba6bb327d501">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/529f4859-fbfe-4e84-831a-ba6bb327d501</a>
Población masculina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/21c02707-9ab3-4ea6-8601-c61a3101f237">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/21c02707-9ab3-4ea6-8601-c61a3101f237</a>
Población femenina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/7039e7e8-dcb1-4721-88ed-14bc9e7d3b26">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/7039e7e8-dcb1-4721-88ed-14bc9e7d3b26</a>
Porcentaje de población masculina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/58293c9c-1a2c-46fc-8f26-f7dafd64ed81">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/58293c9c-1a2c-46fc-8f26-f7dafd64ed81</a>
Porcentaje de población femenina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/3bcbbc2b-236d-41b4-801b-a226edd8d5a7">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/3bcbbc2b-236d-41b4-801b-a226edd8d5a7</a>
INDICADORES ECONÓMICOS	
Población económicamente activa	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/473f1763-1c32-4665-9c6c-eab025a30b14">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/473f1763-1c32-4665-9c6c-eab025a30b14</a>
Población ocupada	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/8dfac22-d88e-4281-ba12-cbf22b2a5fd4">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/8dfac22-d88e-4281-ba12-cbf22b2a5fd4</a>
Porcentaje de población asalariada en comercio al por mayor y menor	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c8dcc29f-5f1d-42da-b91f-9438b810fab1">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c8dcc29f-5f1d-42da-b91f-9438b810fab1</a>
Porcentaje de población asalariada	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/2340ad1f-638f-45e7-acef-7ae349c99bf2">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/2340ad1f-638f-45e7-acef-7ae349c99bf2</a>
Porcentaje de población asalariada en manufactura	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/9c8361b7-080d-43b5-9977-ab38a9cb4309">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/9c8361b7-080d-43b5-9977-ab38a9cb4309</a>
Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/89e7296d-32c2-4f36-bc79-b91bf65ff5b5">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/89e7296d-32c2-4f36-bc79-b91bf65ff5b5</a>
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/3990a151-8d57-4cad-be64-ec2f7b4c3bc8">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/3990a151-8d57-4cad-be64-ec2f7b4c3bc8</a>
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/74640b7e-5b21-4893-9445-2b7940aec69f">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/74640b7e-5b21-4893-9445-2b7940aec69f</a>
Porcentaje de población ocupada en manufactura	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/74640b7e-5b21-4893-9445-2b7940aec69f">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/74640b7e-5b21-4893-9445-2b7940aec69f</a>
Porcentaje de población ocupada en el sector público	
Tasa bruta de participación	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/78b8dcd3-0c7e-444c-a095-bda7834e4318">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/78b8dcd3-0c7e-444c-a095-bda7834e4318</a>
Tasa refinada de participación	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/ff2d4685-1a3e-4391-97f9-a18695fe1477">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/ff2d4685-1a3e-4391-97f9-a18695fe1477</a>
Tasa de ocupación global	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/551326e9-b581-4ac9-9fe9-66c851547358">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/551326e9-b581-4ac9-9fe9-66c851547358</a>
Porcentaje de población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/8680b8b4-a990-47a5-bd00-70a556551e85">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/8680b8b4-a990-47a5-bd00-70a556551e85</a>
Porcentaje de población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/1bcd1490-5837-4324-86f9-a0b2b0095d90">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/1bcd1490-5837-4324-86f9-a0b2b0095d90</a>
Porcentaje de población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/683bea25-ca92-4a62-bf79-12ba7631ccf9">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/683bea25-ca92-4a62-bf79-12ba7631ccf9</a>
Porcentaje de población femenina ocupada en manufactura	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c75d19d7-efd4-4a13-9c7e-e15f852a2c8d">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c75d19d7-efd4-4a13-9c7e-e15f852a2c8d</a>
Tasa de ocupación global femenina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/70cba600-b0ea-4478-9624-1a45680694ba">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/70cba600-b0ea-4478-9624-1a45680694ba</a>
INDICADORES DE SALUD	
Porcentaje de embarazo adolescente	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/9e3b40bb-3673-4498-831e-228bd58ffe74">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/9e3b40bb-3673-4498-831e-228bd58ffe74</a>
INDICADORES DE VIVIENDA	
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/dd572ab9-">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/dd572ab9-</a>

FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS.	
INDICADORES	FICHAS TÉCNICAS DESCARGABLES DE
	ab83-4a9f-92e5-a574adbd5dd4
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/7d2b7ca1-b81e-40cf-9989-23706e782d8c">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/7d2b7ca1-b81e-40cf-9989-23706e782d8c</a>
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/5a77d38b-flae-4698-b383-ac4fe45b23ee">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/5a77d38b-flae-4698-b383-ac4fe45b23ee</a>
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/d44cbeed-78fb-45db-b117-4af100b5c7ec">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/d44cbeed-78fb-45db-b117-4af100b5c7ec</a>
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/6e463ef3-0898-497c-896c-e1fba33ec1ff">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/6e463ef3-0898-497c-896c-e1fba33ec1ff</a>
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, cérea, diésel, etc.)	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c6b797dd-2a76-40ad-9996-5b1befe6933d">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c6b797dd-2a76-40ad-9996-5b1befe6933d</a>
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0ee409e0-6099-4cef-aa3c-a81e9e492cfa">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0ee409e0-6099-4cef-aa3c-a81e9e492cfa</a>
Porcentaje de hogares hacinados	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/3ceb7d3-fdaa-4c0c-8c7d-3063e3d0296c">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/3ceb7d3-fdaa-4c0c-8c7d-3063e3d0296c</a>
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/27315e54-8900-4190-ab2e-8c008ad2761a">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/27315e54-8900-4190-ab2e-8c008ad2761a</a>
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/b234653e-dea9-4645-8865-80dea72d21ad">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/b234653e-dea9-4645-8865-80dea72d21ad</a>
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/8792002c-9887-4633-ba82-8890175dc1e8">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/8792002c-9887-4633-ba82-8890175dc1e8</a>
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/1e4c3994-ac2e-496a-a9e5-7f57890a00a5">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/1e4c3994-ac2e-496a-a9e5-7f57890a00a5</a>
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/a9e70408-2a66-4a8d-9f20-3896016c3738">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/a9e70408-2a66-4a8d-9f20-3896016c3738</a>
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/044e9f8a-5e76-4618-8286-ca92f322355f">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/044e9f8a-5e76-4618-8286-ca92f322355f</a>
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/80196252-1e38-464c-8606-3241e54e7547">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/80196252-1e38-464c-8606-3241e54e7547</a>
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/02c99a35-e724-474b-9fb1-926a5eb83838">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/02c99a35-e724-474b-9fb1-926a5eb83838</a>
Déficit habitacional cualitativo	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/984d15e9-4443-4564-9ffa-6222fbe8c53c">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/984d15e9-4443-4564-9ffa-6222fbe8c53c</a>
Déficit habitacional cuantitativo	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/99db94c8-6c19-433f-b14a-93b3a15a34d6">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/99db94c8-6c19-433f-b14a-93b3a15a34d6</a>
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/21fd702b-6737-45ec-8a3d-78bbf4a1ed3b">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/21fd702b-6737-45ec-8a3d-78bbf4a1ed3b</a>
Índice de acceso a servicios públicos básicos	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/6438adbb-264b-48cd-a09e-98ef1fb359fe">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/6438adbb-264b-48cd-a09e-98ef1fb359fe</a>
INDICADORES DE EDUCACIÓN	
Tasa de analfabetismo	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/cbe6bbe9-3963-457d-a177-698a7e83c440">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/cbe6bbe9-3963-457d-a177-698a7e83c440</a>
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/83b7ec42-bd98-42da-8818-57448e827462">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/83b7ec42-bd98-42da-8818-57448e827462</a>
Escolaridad promedio del jefe de hogar	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/877eb3d3-9eb0-430b-801a-c9aa2b8614bd">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/877eb3d3-9eb0-430b-801a-c9aa2b8614bd</a>
Tasa neta de asistencia en educación básica	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/516c034c-7285-4a83-b593-b4b90e704d01">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/516c034c-7285-4a83-b593-b4b90e704d01</a>
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/cbe6bbe9-3963-457d-a177-698a7e83c440">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/cbe6bbe9-3963-457d-a177-698a7e83c440</a>
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/cbe6bbe9-3963-457d-a177-698a7e83c440">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/cbe6bbe9-3963-457d-a177-698a7e83c440</a>
Tasa neta de asistencia en educación primaria	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0e57d0ec-c9f6-47a8-a47c-017e89523181">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0e57d0ec-c9f6-47a8-a47c-017e89523181</a>
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0e57d0ec-c9f6-47a8-a47c-017e89523181">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0e57d0ec-c9f6-47a8-a47c-017e89523181</a>
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0e57d0ec-c9f6-47a8-a47c-017e89523181">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/0e57d0ec-c9f6-47a8-a47c-017e89523181</a>
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/e6d58dcc-">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/e6d58dcc-</a>

<b>FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS.</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>FICHAS TÉCNICAS DESCARGABLES DE</b>
	8351-46e4-8bff-513bebec8b8a
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c6bb8bc2-2692-4e89-8b89-2ce8d0add757">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/c6bb8bc2-2692-4e89-8b89-2ce8d0add757</a>
Tasa neta de asistencia en educación superior	<a href="http://www.sni.gob.ec/documents/10156/5af858ef-a4b9-4d82-8185-62123338254d">http://www.sni.gob.ec/documents/10156/5af858ef-a4b9-4d82-8185-62123338254d</a>

Tabla 27: Fichas técnicas de los indicadores seleccionados.

## 10 ANEXO 3: CONCEPTOS ESTADÍSTICOS MAYORMENTE EMPLEADOS.

Derivados de la base de datos del INEC, los conceptos estadísticos mayormente empleados en este trabajo son (INEC, S/F):

- **ANALFABETO.**- Persona de 15 y más años de edad, que no sabe leer y escribir, que respondió a la pregunta ¿sabe leer y escribir?
- **HACINAMIENTO.**- Número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento (más de tres personas por cuarto destinado exclusivamente para dormir)
- **HOGAR.**- Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir, hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros.
- **OCUPADOS.**- Son aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o pese a que no trabajaron, tienen empleo pero se ausentaron por vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. También se consideran ocupadas a las personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente
- **POBLACIÓN ASALARIADA.**- Personas que reciben remuneración al momento de emplearse.
- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).**- La PEA está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).
- **POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).**- Comprende a todas las personas de 10 años y más.
- **TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**- Población de 6 a 11 años de edad que asiste a los niveles de instrucción primaria o su equivalente a los niveles de instrucción de 2do a 7mo año de educación básica, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.
- **VIVIENDA.**- Es el espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción, con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la misma que aun cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, sea utilizada como vivienda.